

## EL NUEVO REGIMEN

# El Directorio proyecta reforzar los ingresos sin acudir a nuevos tributos

## Reforma de las Escuelas navales, adquisición de material de la Armada y otros asuntos de Marina

### PROBLEMAS NACIONALES

#### El déficit de la Hacienda

No hay duda alguna de que uno de los problemas más trascendentales que hay planteados en España, y que hay que resolver con mayor urgencia y con más seguridad, es el del enorme déficit de tantos millones que viene sufriendo la Hacienda española, y que tan directamente afecta al crédito público. Muchas veces se ha intentado afrontar esa cuestión, ante los clamores del país; pero no hubo nunca la decisión de resolverla y acaso ni la posibilidad de ponerse en camino de ello. Hay muchos obstáculos por medio, y es más grande la resistencia que la acometividad de los paladines de una liquidación de cuentas. Por eso no conviene inculpar a la ligera, porque son, en este caso, muy difusas las responsabilidades. Pero vamos a la cuestión, que, por lo visto, ahora se pone de nuevo sobre el tapete.

¿Cuál es el procedimiento que se va a utilizar para que desaparezca el déficit agobiador? Por lo que se declara en nota oficiosa, el de reforzar los ingresos. ¿En qué forma? ¿Con qué alcance? ¿En qué medida? Nada de eso se sabe por lo pronto, puesto que se ha de articular en el correspondiente decreto. Se hace desde luego la previa advertencia de que se reforzarán los ingresos «sin nuevas tribuciones». No sabemos si ello quiere decir que no se crearán nuevos impuestos, o quiere decir que no se recargarán las actuales contribuciones. De todos modos, es incuestionable que se va a exigir nuevos sacrificios a la riqueza y a la economía del país. De esas fuentes únicas tienen que nutrirse esos ingresos reforzados.

Son ya muchas las gabelas que vienen pesando sobre los contribuyentes, especialmente sobre aquellos que consagran sus actividades a la producción, lo mismo los labriegos que cultivan el campo, que los que se consagran al ejercicio de las profesiones liberales; igual los que arriesgan su dinero y su trabajo en empresas industriales—dignas de protección porque crean riqueza y dan ocupación a millares de brazos—, que a los que se dedican al comercio y a empeños mercantiles de todo género y de mayor o menor importancia.

Esa demanda de sacrificios tendría que ir aparejada de una implacable reducción de gastos. Sería preciso que la precediera una poda despiadada, pero a conciencia, en los presupuestos del Estado. Las economías que hasta ahora se han hecho con supresiones temporales son de poca monta y no vale la pena de tenerlas en cuenta. Son las economías del chocolate del loro, en que se entretuvieron siempre nuestros hacendistas de ocasión. Las economías tienen que ser más hondas, más extensas y más cuantiosas. Mientras no se aborden y no se hagan efectivas, nada se logrará de segura eficacia.

En buena lógica, y para que la equidad siempre impera, al nivelar unos presupuestos, no sólo hay que reforzar los ingresos, sino que también es indispensable castigar los gastos. Y esta última parte debe anteceder en toda reforma de carácter económico, por la ejemplaridad que produce y la confianza que inspira una obra renovadora. El contribuyente se inclina a aceptar cualquier sacrificio cuando se halla convencido de que su esfuerzo no se malogra ni el producto de su sudor y de sus afanes se despilfarra. Necesita plenas garantías, y es forzoso dárselas.

#### EL PROBLEMA FERROVIARIO La Cámara de Industria se dirige al Directorio

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado al Directorio militar un escrito en el que, después de manifestar su propósito de exponer a los nuevos Poderes sus aspiraciones respecto a cada uno de los problemas económicos pendientes, hace las siguientes consideraciones respecto del problema ferroviario:

«Desde hace muchos años, pero especialmente a partir del 1918, en el que las repercusiones económicas de la gran guerra habían alcanzado su máxima intensidad, se viene

considerando urgente la solución del problema ferroviario, tanto en lo que afecta a la red actual como a la nueva red exigida por la fecundación económica de gran parte del territorio nacional, indotada de los más elementales medios de transporte.

Especialísima urgencia tiene la solución del problema que afecta a la red actual, incapaz, por defectos de orden técnico y de organización, de responder a las crecientes exigencias de tráfico que requieren, por una parte, una estructura conveniente de las redes y una simplificación de su gobierno, hoy a cargo de numerosas Compañías y de Consejos de Administración parasitarios, que encarecen el servicio y lo mantienen en un estado anárquico, y por otra parte la mejora técnica de las redes, su electrificación conveniente, unificación del material, construcción de estaciones de clasificación, etc., etc.

Todo ello exige la adopción de bases jurídicas que faciliten o preceptúen la fusión de las Empresas y la inversión de cuantiosos capitales que hagan posible la realización de las grandes obras exigidas.

Para todo esto, las Empresas son incapaces; particularmente es notoria su incapacidad financiera, dada la brevedad de los plazos de reversión, ante las obras exigidas por el aumento de capacidad de las líneas, por lo que se hace imposible toda solución, sin provocar al mismo tiempo la intervención del Estado, en una u otra forma. El *quid* está en imaginar el sistema más acertado y que más rápidamente conduzca al objetivo propuesto: máxima eficacia del sistema ferroviario dentro del sistema económico del país y predominio constante del interés público en la política ferroviaria, como modo de asegurar las finalidades económico-sociales y de defensa nacional de los ferrocarriles.

En este apuntamiento nos es imposible analizar las diferentes y numerosas soluciones a este fin propuestas, ya que pocos o ningún problema económico ha merecido tan intensa atención como la dedicada al ferroviario, por los elementos técnicos, la Prensa, las fuerzas económicas y los partidos políticos, movimiento de opinión reflejado en los diversos proyectos de ley sometidos a las Cortes.

Pero todos estos esfuerzos para llegar a una ordenación permanente de los ferrocarriles, han sido insuficientes para vencer la incompreensión y atonía de los Gobiernos y la infelicidad de nuestra maquinaria legislativa, sólo sensible a los requerimientos de los intereses privados poderosos. Seis años de esfuerzo no han bastado a producir un acuerdo legislativo definitivo, por lo que han venido sucediéndose ininterrumpidamente los auxilios transitorios, que sobre originar un notorio quebranto al Tesoro, contribuyen a mantener en la inseguridad al capital ferroviario y hacer más difícil la solución.

Mientras tanto, y paralelamente a esta indecisión respecto de los verdaderos medios, ha venido cerniéndose sobre la economía nacional la posibilidad de una nueva subida de tarifas patrocinada por algunas Empresas que, nunca han dejado de contar con hombres de Gobierno prontos a olvidar el servicio de los intereses generales, cuando de la satisfacción de los privados, más o menos legítimos, podían obtener algún beneficio.

La pura y simple subida de tarifas no es una solución, aunque satisfaga las ansias especulativas de ciertos financieros. Representa, muy al contrario, un anacronismo en estos días de universales rebajas en el precio de los transportes, y en nuestro país implicaría un nuevo aumento de los costes de la producción y de la vida, en flagrante contradicción con la política de abaratamiento que se impone en todos los órdenes como medio de sanear la situación económica.

Urge, pues, un arreglo definitivo de los ferrocarriles para que puedan satisfacer las necesidades del tráfico y hagan posible el desarrollo de una política de tarifas de acuerdo con los intereses de la producción.

A juicio de esta Cámara de Industria la solución conveniente está ya formulada, con las máximas garantías técnicas y de justicia, en el proyecto de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes en 1921, aprobado en el Senado y objeto de dictamen y discusión por el Congreso.

En una exposición de esta naturaleza no nos es posible razonar con todo detalle la anterior afirmación. Los principales argumentos a su favor expuestos repetidamente por esta Cámara, se contienen en el informe producido en el folleto que acompañamos a este escrito.

Para su ratificación y ampliación, la Cámara se ofrece incondicionalmente a la ponencia ferroviaria del Directorio en el convencimiento de que dados los términos en que está planteado el problema ferroviario espa-

ñol, todo remedio eficaz ha de inspirarse, por lo menos en sus líneas generales, en el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria de 1921.»

#### Las reuniones del Directorio

##### EL DIRECTORIO DEDICÓ LA REUNION DE ANOCHE A LOS ASUNTOS DE MARINA

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo del Directorio de esta tarde se despacharon principalmente asuntos del departamento de Marina, con asistencia del señor general subsecretario encargado del despacho de dicho ministerio.

Quedó resuelto un expediente concediendo ampliación de un dique de la base naval del Ferrol, cuyo alargamiento era de necesidad urgente, dada la gran eslorada de muchos de nuestros barcos mercantes nacionales y de los extranjeros, que también pueden ser objeto de reparación en el mismo. El crédito necesario a este efecto será tramitado reglamentariamente, a no ser que se encuentre la posibilidad de una transferencia.

Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada para que presencie en Inglaterra las experiencias y funcionamiento de diversos torpedos, a fin de proponer si conviene la compra de algunos sistemas.

También el señor marqués de Magaz dió cuenta de un expediente relativo al funcionamiento de Escuelas Navales, que mereció aprobación.

Fue leído, por último, un proyecto de decreto de Hacienda con tendencia a reforzar los ingresos sin nuevas tribuciones, y dictando reglas para evitar el ocultamiento de toda clase de riquezas.»

#### SE CELEBRA CONSEJO DE DIRECTORIO PRESIDIDO POR S. M.

Como anunció ayer el jefe del Gobierno, esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Directorio presidido por S. M.

Poco después de las diez comenzaron a llegar los generales consejeros, y a las diez y media quedó el Consejo constituido en la regia antecámara.

La reunión se prolongó hasta las doce y veinticinco, hora en que salió el marqués de Estella acompañado de los demás generales. Ninguno de ellos hicieron manifestaciones a los periodistas.

#### Disposiciones de la "Gaceta", de hoy

##### AUTORIZACIONES AL MINISTRO DE LA GUERRA

Por decretos fecha 5 de los corrientes, ha sido autorizado el ministro de la Guerra para que por la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña se adquieran 50 cocinas de campaña a lomo, y para que se realice la recepción provisional del edificio *Casa grande*, cedido por el Municipio de Segovia, a fin de realizar inmediatamente en él las obras de reparación más urgentes.

##### ASCENSOS EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Han sido ascendidos: al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, D. Enrique Bolaño y Carpintero, y al de jefe, con la categoría de jefe administrativo de tercera clase, D. Mauricio Hernández y Escrivá.

##### RECTIFICANDO DISPOSICIONES ANTERIORES.—OPOSICIONES A LA JUDICATURA.—LA REFORMA DE LA DEMARCAÇÃO NOTARIAL

Examinados por el Directorio militar los razonamientos aducidos en orden a las oposiciones a la Judicatura, que deberían dar principio el día 5 del actual, en relación con la prevención en la real orden de 1.º de los corrientes, disponiendo la suspensión de todas las oposiciones y concursos, y habiendo encontrado lógicos y atendibles los fundamentos expuestos en favor de la celebración de aquéllas, la «Gaceta» de hoy publica una real orden autorizando la celebración de dichas oposiciones.

También inserta el citado diario oficial otra real orden sobre la reforma de la demarcación notarial, cuyo texto dice:

«Ilustrísimo señor: Transcurridos los ocho años que como plazo mínimo para la vigencia de la demarcación notarial establece el artículo 1.º del Reglamento para la organización y régimen del Notariado, la real orden de este departamento de 13 de enero último, acordó que se remitieran a ese Cen-

tro, en un plazo de seis meses, aquellos informes a que el citado artículo se refiere, figurando entre ellos los de algunas entidades de la Administración local.

Mas como, por una parte, la reforma de la demarcación notarial—que no impone, aunque sí permite, la repetida disposición reglamentaria—no puede hacerse desentendiéndose de la general administrativa, y mucho menos de la judicial, con la que está tan íntimamente relacionada, y por otra parte, para completar los informes recibidos, procederla dirigirse a autoridades de la Administración provincial y municipal, hoy sometida a reorganización, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que hasta nueva orden queden suspendido los trabajos de reforma de la vigente demarcación notarial.»

##### IMPORTACION DE GANADO

En la *Gaceta* aparece una real orden del jefe encargado del despacho de Fomento, autorizando a diversos industriales para importar ganado de Marruecos por las Aduanas de La Línea, Barcelona, Santander, Bilbao y Santa Cruz de Tenerife, en número y clase que se especifica detalladamente en la relación que acompaña a la disposición.

En cambio, han sido denegadas otras peticiones, formuladas para importar ganado de puntos donde por causa de la glosopeda es peligroso acceder a estas peticiones.

##### PERSONAL

Por el subsecretario de Gobernación, y por hallarse comprendido en el artículo segundo de la real orden de 17 de septiembre último, ha sido declarado cesante D. Francisco Vallina Pérez, oficial de segunda clase de Administración civil.

A instancia propia le ha sido concedida la separación del servicio al delinante del Instituto Geográfico D. Manuel Asénjo Pérez. Dicha plaza es la primera que se amortiza con arreglo al real decreto de 1.º de octubre.

El auxiliar del Gobierno civil de Málaga, D. Manuel Marañón Grande, incurso en el artículo 2.º de la real orden del Directorio militar, fecha 17 de septiembre último, también ha sido declarado cesante.

##### Otras noticias

##### EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El embajador de los Estados Unidos estuvo ayer por la tarde en la Presidencia y celebró una conferencia con el general Primo de Rivera.

Según éste dijo, en la entrevista se habló de la prórroga del Tratado comercial con la República de Norteamérica.

##### LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El conde de Alca, que a última hora de la tarde estuvo ayer en la Presidencia, marchará el martes próximo a Ginebra, para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Algunos días después marcharán otros vocales para concurrir también a las sesiones, que se inaugurarán el 22 del actual.

##### VISITAS

El general Primo de Rivera recibió anoche las visitas del cardenal primado, doctor Reig, general Martínez Anido, director de «El Imparcial», Sr. Gasset; encargado de Negocios de Serbia y de una Comisión de agricultores de Fernando Poo.

##### LA CARESTIA DE LA PATATA

A última hora de la tarde de ayer celebró el alcalde una reunión con los abastecedores del mercado de la Cebada, a quienes pidió precios de los puntos de origen, estudiando, después de deducidas las comisiones y demás gastos, la cotización a que los artículos de aquel mercado pueden ser vendidos al público.

Los reunidos trataron principalmente de las patatas, y aunque no se llegó a adoptar acuerdo definitivo alguno, se espera que bajen cinco céntimos en kilo dentro de pocos días.

Nos parece poco; ayer se vendió en la plaza de la Cebada, al por menor, a 0,70 pesetas los dos kilos.

##### ESCASEZ DE HUEVOS

En el Gobierno civil dijeron ayer que en las cámaras frigoríficas sólo hay 700 cajas, depositadas antes de la disposición gubernativa y que representan el consumo de dos días.

La causa de la carestía que se ha notado

es debida a que en algunas de las provincias de procedencia se ha prohibido la salida de huevos.

Para evitar esto, el duque de Tetuán se pondrá al habla con los gobernadores de dichas provincias, a fin de que se abstengan de prohibir la salida de artículos de consumo sin previa consulta a la Junta Central.

##### REVISION DE TAXIMETROS

Desde ayer ha comenzado a ejercerse una inspección y reconocimiento de los aparatos taxímetros de que van dotados los autos de alquiler.

Realizan el servicio varios jefes y oficiales de Ingenieros, pertenecientes al Centro Electrotécnico.

Los coches que no llevan el aparato en debidas condiciones son retirados inmediatamente de la circulación y denunciado el caso al gobernador de la provincia, quien impone en su vista las sanciones que estima oportunas.

##### A LOS FEDERALES DE TARRAGONA LES PARECE BIEN EL DIRECTORIO

En nombre del partido federal de Tarragona, el ex diputado D. Julián Nougues ha publicado un manifiesto en el que dice:

«Hasta el momento actual, encontramos en los acuerdos del Directorio—lo decimos con entera franqueza—honrada dirección para remediar vicios seculares; pero tememos que como no se ataque a la raíz del mal reaparecerán las viciadas costumbres políticas en cuanto desaparezca el estado de fuerza que las contiene.

Nosotros afirmamos una vez más nuestra fe en el programa federal, en las propagandas, y escritos de nuestro glorioso maestro P. y Margall, creyendo firmemente que dentro de ellas se encuentra la solución de todos los problemas de España, hoy principalmente resumidos en el social, autonómico y Marruecos. Venimos coincidiendo casi totalmente con las opiniones sustentadas por el partido socialista, y luego por la Unión General de Trabajadores, y nos complacemos en adherirnos a su último manifiesto, estando dispuestos a coadyuvar en su obra social sin abandonar nuestras posiciones de federales y considerando esenciales los principios de autonomía individual, municipal y regional.

Estamos alerta ante futuros sucesos que nadie puede prever, y siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo a los que creamos con capacidad para redimir a España y a Cataluña.»

##### El Directorio y la Enseñanza

##### CATEDRATICOS Y ALUMNOS EXPONDRAN SUS OPINIONES

En las tablas de anuncios oficiales de la Universidad Central se fijó ayer la siguiente disposición del Directorio militar:

«Antes de dar forma a los planes que sobre Instrucción pública tiene el Directorio, desea esta Ponencia recoger las manifestaciones que, tanto catedráticos como Asociaciones escolares, puedan aportar en cuanto a vicios y errores que a la función docente se refieren.

Y con objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, se servirá vucencia colocar en lugar bien visible el presente anuncio, dándoles a conocer que hasta el día 13 de actual serán recibidos en esta Presidencia los catedráticos, los lunes, miércoles y viernes, de once a doce, y los representantes de las Asociaciones escolares, los martes, jueves y sábados a la misma hora, debiendo todos, para mayor garantía, presentar por escrito sus manifestaciones.»

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos nos remite la nota que a continuación publicamos:

«No ha muchos días llegamos hasta el Directorio militar para exponerle, con ocasión de la subida de derechos de prácticas, algunas de nuestras aspiraciones de reforma de la enseñanza.

Por esto, al ser oficialmente llamadas a informar las Asociaciones escolares, sentimos satisfecho un vehemente deseo.

Aparte de los informes que la Confederación y Federaciones que la integran elevan al Directorio, en representación de la casi totalidad de los estudiantes asociados de España, quisiéramos recoger las iniciativas de todas aquellas personas que, siendo o no estudiantes, desearan exponer cualquier idea que crean factible o denunciar abusos que deban ser corregidos. Con este fin pueden dirigirse a la Casa del Estudiante, Mayor, 4, Madrid, rogando que, a ser posible, lo hagan por escrito y, necesariamente, antes del próximo día 12.»

La parte permanente del Senado

Coincidiendo con la nota que ayer diera el Directorio militar, anoche publica La Epoca el siguiente artículo:

«Los que tratan de utilizar la situación creada, no para contribuir a que se reconstruya con premura y eficacia, sino para excitar a que se destruya con ligereza y saña, no se resignan a que el Directorio respete la parte permanente del Senado, en la que no puso su mano, ni cuando disolvió las Cámaras, ni en acto alguno posterior. No se resignan, decimos, y excitan al Directorio, con sospechosos argumentos, a la adopción inmediata de tan anticonstitucional medida.»

Claro que no gastaremos nuestra dialéctica en invocar los principios del Código fundamental, puesto que de modo bien expreso y auténtico consta la voluntad de desentenderse de él en cuanto las circunstancias—a juicio del Directorio—lo requieran. La Constitución está—¿cómo lo diremos?—, en situación de «excedencia forzosa». Puesto que quiere hacerse política de realidades, de conveniencias nacionales, nuestro argumento más firme tiene que ser el siguiente: la parte permanente del Senado responde a una realidad nacional notoria, social antes que política, puesto que sus elementos se reclutan entre personalidades de probados servicios en los varios sectores de la actividad española. Y ya es buena prueba de la objetividad innegable que caracteriza este hecho, el que así venga siendo apreciado por el Directorio, sin que creamos que éste, al final de tal asedio, ceda a los riesgos de la peligrosa tentación.

El sector de pseudo-opinión a que aludimos ve en la parte permanente del Senado un baluarte que importa tomar; un baluarte de lo que, con frase equívoca, se quiere llamar «antiguo régimen». Pero esa zona senatorial es algo más que un baluarte de la política que se quiere aniquilar en todos sus reductos. Es la expresión de un orden que nadie, a no ser genuinamente revolucionario, puede tratar de subvertir. Con una circunstancia que debe subrayarse: los senadores vitalicios y los que lo son por derecho propio, han prestado servicios a la Monarquía y a la sociedad, sin que en momento alguno hayan pugnado con aspiraciones nacionales de cualquier índole que hayan podido ser.

Han discutido lo que merecía discusión; han estudiado los asuntos con una libertad de movimientos que deben, sin duda, al modo de haber sido designados, libres de toda presión electoral; han actuado a veces de freno, jamás de obstáculo. Y toda iniciativa de gobierno, rectamente intencionada, no ha chocado nunca con oposición sistemática. No habría sido extraño que se hubiera producido en materia tributaria. No la ha habido. Como tampoco la hubo en la reforma del Concordato y en otras medidas de avanzado matiz liberal.

Acabamos de aludir al modo con que son designados los senadores a que estamos refiriéndonos. Tal modo responde al sistema orgánico que inspira la formación de nuestras Cámaras. No hubiera sido justo cerrarles el paso a ellas a quienes, por razón de sus actividades o por imperativos del propio temperamento, viven lejos del Cuerpo electoral. Y eso se busca—aparte de otros fines—con la puerta que la Constitución abre al nombramiento por la Corona. Así, puede sentarse en el Senado, para prestigio de todos, el ilustre Ramón y Cajal. Así podrían sentarse cuantos prestigios ilustran la vida cultural del país, y que no querían ni sabrían movilizar hacia su nombre a las masas electorales de un determinado distrito. Y es ahora, en que el odio a los políticos está a la moda, en que se trata de pulverizar partidos, cuando se azuca al Gobierno que ha nacido de ese estado de opinión, para que contra ley y contra razón cierre el camino practicable con que hoy se cuenta para hacer participar en las altas funciones legislativas a los hombres que quieren vivir independientes, señores de su propio voto, puesto que, no temen por su acta al emitirlo en uno u otro sentido.

El Ejército y la Iglesia, la Administración en sus diversas ramas, la clase difusa de los prestigios personales, la Nobleza y la Magistratura, cuentan con representaciones en el seno de esa Alta Cámara, cuyos principios constitutivos se pretende barrenar. Bien saben los que a tal objetivo tienden, que en ello va el triunfo de un poquito de revolución. Así se explica su empeño. Así se explica también la resistencia mostrada por el Directorio, a quien hay que creer no ha venido a arruinar los cimientos del orden vigente, sino a robustecerlos.»

La Inspección en las minas

Ayer volvieron a conferenciar el Presidente del Directorio y el ex diputado socialista Sr. Llana.

«Esta mañana fué llamado de nuevo nuestro camarada Manuel Llana por el general Primo de Rivera, quien le dió cuenta de las conversaciones que estos días ha tenido con los patronos mineros de Asturias, de Peñarroya, León y Puertollano, es decir, con todos los que explotan minas de carbón, que es ahora el problema más urgente, y pendiente de resolución, por estar relacionado con las primas a la producción del carbón.»

El Presidente del Directorio dijo que los patronos de Asturias no tienen reclamación que formular respecto al cumplimiento de aquellos trabajadores.

No ocurre lo mismo—dicen los patronos—en las cuencas de León, Peñarroya y Puertollano, donde, según sus manifestaciones, la producción no pasa de 350 kilos por obrero.

Llana reputó en el acto de falsas esas cifras, tanto más cuanto que en las cuencas citadas la estructura de las minas es más ventajosa para la producción que la de Asturias, y los salarios son, en cambio, me-

nores, estando los trabajadores de esas cuencas en peores condiciones políticas, morales y económicas, como se puede comprobar ante el Directorio cuando éste lo desee.

El general Primo de Rivera dió a entender a Llana que no se hacía solidario de esas manifestaciones de los patronos; que él no irá contra los trabajadores, limitándose a exigir a todo el mundo que cumpla con su deber y moralizando la vida española.

Llana pidió que la Comisión investigadora que va a visitar las minas deseaba fuese nombrada por el Instituto de Reformas Sociales, a lo que contestó el Presidente del Directorio que por ahora la inspección se reduce a las minas de Almadén y Arrayanes, propiedad del Estado, y que se tendrían en cuenta las observaciones de Llana para la inspección que ha de realizarse en las demás minas particulares.

Como los obreros de Almadén han pedido que Llana vaya en la Comisión depuradora nombrada con carácter urgente, el general Primo de Rivera rogó a Llana formase parte de la Comisión citada, que en breve ha de salir para Almadén y Linares, como mayor garantía para los trabajadores.

En la entrevista no se habló de política, y Llana tiene la impresión de que la jornada en las minas no será aumentada, ni los obreros perderán ninguna de las modestas conquistas alcanzadas.

Esta tarde salió para Asturias nuestro compañero a informar al Comité de la Federación Nacional y al del Sindicato Minero Asturiano, y dentro de breves días regresará para comenzar la inspección en las cuencas mineras del Estado.»

Firma de Su Majestad

De la reunión del Directorio, presidida hoy por Su Majestad, no se ha facilitado a medio día en la Presidencia ninguna referencia.

La información facilitada en el Negociado de Prensa se reduce a lo siguiente:

**PRESIDENCIA**  
Resolviendo la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la Audiencia de la capital.

Decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid contra el alcalde de Soto Serrano.

Declarando que ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid contra el alcalde de Villalón.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez municipal de Cuacos.

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Suspendiendo el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Nombrando para formar parte de la Junta inspectora del personal judicial a D. Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado del Tribunal Supremo, por jubilación de D. Julián González Tamayo, conde de Lerena.

**GOBERNACION**  
Concediendo honores de jefe de Administración civil, al jubilarse, al jefe de Sección de tercera D. Saturnino Pérez Calvo.

**GUERRA**  
Derogando el real decreto creando el voluntariado con premio para Africa y restableciendo el voluntariado para el Ejército, suprimido por dicho real decreto.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, con el sueldo correspondiente a su empleo, al general de brigada D. Enrique Cavanna.

**FOMENTO**  
Orden civil del Mérito Agrícola.—Propuesta de una encomienda de número a favor del ingeniero agrónomo D. Francisco Bilbao Sevilla.

**MARINA**  
Nombrando al teniente de navío D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, vizconde de Priego, segundo comandante del contratorpedero Villamil.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

**A consecuencia de un bombardeo resultan diez indígenas muertos y bastantes heridos.—En breve visitará Larache el alto comisario.—Otras noticias.**

PARTE OFICIAL

«En sector Tafersit se efectuó reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Alma, sin encontrarse existencia cuevas venían anunciando confidencias, ya que sólo existen indicios de haberse comenzado uno, no continuada por ser terreno rocoso.»

En este reconocimiento resultó herido, pronóstico menos grave, artillero Comandancia Melilla Justo Crespo Bustamante.

Nada cabe señalar en la actuación persistente de nuestra aviación.»

DESDE MELILLA

**BOMBARDEOS AEREOS**  
Melilla, 6.—Informes de buen origen aseguran que como consecuencia del bombardeo efectuado en Teluan, de Benitez, de Telta y de Bayelaf, los rebeldes tuvieron diez muertos y cinco heridos, además de la pérdida de bastantes cabezas de ganado.

**CANON ENEMIGO DESMONTADO**  
Melilla, 6.—El enemigo, que durante la noche se había acercado a la playa de Alhucemas, abrió inopinadamente vivo fuego de cañón, ametralladora y fusil contra la plaza.

Esta contestó, y parece que logró desmontar una pieza de artillería.

**VISITAS A LAS AVANZADAS**  
Melilla, 6.—El comandante general, acompañado del coronel Pardo, del teniente coronel Guedea y de sus ayudantes, visitó las posiciones de Yazanen y Xammar.

Regresó a la plaza a las diez de la mañana.

**EQUIPOS REBELDES DISPERSADOS**  
Melilla, 6.—Las baterías de Tizzi-Asa bombardearon el poblado de Bugarit, donde se habían guarecido los rebeldes.

También fueron disueltos algunos grupos que se observaron desde la casa fortificada.

**HERIDOS**  
En actos del servicio resultaron con heridas los soldados: de Sanidad, Celedonio Iniesta; de San Fernando, Ramón Llorente.

En la enfermería de Dar Drius se prestó asistencia al cabo de Zapadores Bonifacio González y al legionario Joaquín Tejera, víctimas del atropello de un camión del regimiento de Africa.

También sufrieron heridas en actos de servicio el soldado de la Princesa José Serrano y el de San Fernando José Roselló.

**LA VACUNA ANTIPESTOSA**  
Melilla, 6.—Entre las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto ha comenzado a hacerse la vacunación antipestosa.

**DESPEDIDA DEL TENIENTE CORONEL KINDELAN**  
En el aeródromo de Tauma se celebró un té para despedir al teniente coronel Kindelan, que marcha a la Península.

Ofreció el homenaje el comandante del aeródromo, Sr. Rueda, y contestó el teniente coronel, diciendo que jamás olvidará las pruebas de afecto que recibió de sus subordinados.

El Sr. Kindelan salió para la Península, siendo despedido por los generales Marzo, Aldave y Fernández Pérez.

Escuadrillas Bristol y Napies evolucionaron sobre la rada arriesgadamente.

Es probable que mañana marche a la Península el teniente coronel Franco, que se dirigirá a Gijón.

Sustituye al Sr. Kindelan el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfonso Bayo.

**LA FAMILIA DEL CAPITAN HERRAIZ**  
Melilla, 6.—Ha regresado a la Península, ante la imposibilidad de obtener informes directos, la madre, el hermano y la novia del capitán aviador Sr. Herraiz, prisionero en Axdir.

**EL BATALLON DE VERGARA**  
Melilla, 6.—Han regresado a la Península, descansar, el batallón de Vergara, que guardaba dos posiciones del sector de Midar.

**EQUIPOS QUIRURGICOS**  
Melilla, 6.—El equipo quirúrgico que manda el comandante médico D. Gustavo Martínez, ha embarcado para Málaga, para desde allí marchar a Burgos.

De Barcelona ha llegado el equipo mandado por D. Luis Aznar.

**UNA PETICION DEL CUERPO CONSULAR**  
Melilla, 6.—Se sabe que entre las peticiones formuladas al Directorio por el Cuerpo consular, figura la de que se les conceda el desempeño de los cargos en Marruecos, suprimiéndose los funcionarios ajenos a dicho Cuerpo que venían nombrando distintos ministros.

Entre dichos cargos figura la Delegación de Asuntos indígenas.

**CONVOY MARITIMO**  
Melilla, 6.—Mañana se efectuará un convoy marítimo a la Restinga y el zoco el Arbá.

**NOTICIAS VARIAS**  
Melilla, 6.—Sobre la ciudad ha volado un aparato Dornier, que conducía seis pasajeros. Regresó a su base sin novedad.

te de Afrau. Dice que en dicha posición se realizan obras de saneamiento, habiendo disminuido la enfermería.

—Ha marchado a Madrid el coronel de Estado Mayor Sr. Méndez Vigo.

—Se ha suspendido el ingreso de voluntarios de los Cuerpos de la guarnición, siendo destinados los que lo soliciten al Tercio extranjero.

DESDE TETUAN

**EL CAID DE ANYERA VISITA AL ALTO COMISARIO**

Tetuán, 6.—Ben-Ali, caid de la kabila de Anyera, ha visitado al alto comisario en unión de importantes elementos de kabila.

Ha declarado Ben-Ali que entre los indígenas de su mando reina absoluta tranquilidad, y que la adhesión de la kabila al Mahgzen estuvo a prueba en muchas ocasiones en que las partidas de bandoleros efectuaron robos. Entonces no fueron castigados los malhechores ni abonados los ganados y efectos robados; pero Anyera siguió fiel al Gobierno del Mahgzen y a España.

El jefe pidió al alto comisario que visite el territorio de la kabila, y el general Aizpuru accedió a hacerlo en breve.

**UNA ECONOMIA EN EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS**

Tetuán, 6.—Parece que ha sido pedida la derogación del dahir de 20 de diciembre último, con objeto de introducir notables economías en el presupuesto de gastos de la zona, muy particularmente en obras públicas.

**LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO**  
Tetuán, 6.—La Misión católica de esta ciudad ha celebrado la festividad de San Francisco.

A las nueve y media cantóse una misa de pontifical, en la que oficiaron los sacerdotes franceses, haciendo el panegirico del santo el capellán del batallón de Barbastro.

Asistió gran concurrencia de fieles.

DESDE LARACHE

**LA VISITA DEL GENERAL AIZPURU**

Larache, 6.—Está anunciada para dentro de unos días la visita del alto comisario, general Aizpuru, el cual, según parece, visitará esta zona antes de marchar a Melilla.

Para esta visita se prepara el acto de imponer la Medalla militar en Arcila al teniente coronel Sr. García Contorne, jefe del batallón de Cazadores de las Navas.

A este acto se le dará gran solemnidad, y asistirán también el comandante general de Ceuta y el general jefe de la zona de Larache, dadas las simpatías del Sr. García Contorne.

El pueblo de Arcila le prepara un banquete popular.

**INCENDIO EN UNA POSICION**  
Larache, 6.—En la posición de Taatof se incendió una tienda que guardaba los víveres de la Intendencia, sin que ocurrieran desgracias personales.

**LOS ATACADOS DE PESTE**  
Larache, 6.—Han sido dados de alta en el campamento de Maxerach ocho soldados, que fueron los primeros atacados por la epidemia.

**EL GENERAL FERNANDEZ GARCIA EN BENI AROS**

Larache, 6.—Mañana regresará a la plaza el general Fernández García, después de visitar las posiciones del sector de Beni Aros. Le acompañan sus ayudantes y el jefe del Estado Mayor.

Otras noticias de la campaña

**EL ALFEREZ TOPETE**  
Guadalajara, 6.—Ha reingresado en la Academia de Ingenieros el alférez Topete, uno de los valientes defensores de Tifaraut. Sólo le falta aprobar el último curso para ser teniente.

**TROPAS A LARACHE**  
Cádiz, 6.—Ha zarpado con rumbo a Larache el vapor «Isla de Menorca», que lleva a bordo jefes, oficiales y tropa cumplidos de la licencia que disfrutaban.

También lleva el «Isla de Menorca» víveres y material.

—Procedente de Marruecos ha llegado el crucero «Reina Regente».

CASA REAL

**AUDIENCIAS Y CUMPLIMENTOS**  
El Soberano recibió esta mañana en audiencia a D. Luis López Dóriga y al conde de Altea, que se despidió de S. M. con motivo de su viaje a Ginebra, a donde marcha para asistir al Consejo de Administración de la Oficina permanente del Trabajo.

Más tarde, el Monarca fué cumplimentado por los duques de Bivona y San Pedro de Galatino.

El marqués de la Rivera, secretario general de la Cruz Roja, despachó esta mañana con S. M. la Reina Doña Victoria.

EN VILLAREJO DE SALVANES

**Detención de un sospechoso**  
En el pueblo de Villarejo de Salvanés ha sido detenido por la Guardia civil un individuo sospechoso, que dijo llamarse Eduardo Sáez Sacristán, de treinta y dos años, soltero y natural de Madrid.

El detenido, que es mecánico de oficio, fué sometido a un interrogatorio, y declaró que se había fugado del hospital de Arévalo, en el que se hallaba recluso por enfermo.

A la detención se le concede gran importancia. Se han pedido instrucciones sobre lo que ha de hacerse con el detenido, y en la Dirección general de Orden público parece que se están consultando antecedentes que permitan identificar al sospechoso.

TEATRO INFANTA ISABEL

«COCOLIN»

Luis de Vargas ha escrito «Cocolin» para ese público blanco, ingenuo, candoroso, que ya al Infanta Isabel. Es una comedia suave, placida, muy a tono para las niñas que allí acuden.

Así como de autores célebres se ha hecho un libro que contiene y se titula «Las cien mejores poesías», podría también reunirse en un solo tomo unas cuantas comedias del estilo de «Cocolin», que llevaría en su cubierta—blanca y con adornos dorados—el título «Mientras duerme madame».

En este tomo, la comedia estrenada ayer encaja perfectamente. Las mamás, al hacer su plan para la tarde, pueden muy bien hacer el siguiente: Las niñas irán con madame al Infanta a ver «Cocolin», que es comedia larga, con tres actos, y mientras dormita la señora de compañía hablan las niñas con el novio. Porque en estos largos ratos que está en el gabinete vigilando a los novios, ya la pobre se ha leído hasta la «Gaceta».

Con todo lo que decimos huelga añadir que la comedia «Cocolin» es una obra suave y sencilla, de alguna monotonía, que responde a una noble orientación y buen propósito, pero con dimensiones algo exageradas.

Luis de Vargas se muestra un gran observador de la vida, analizando demasiado y recargando, aunque con finura y altura de miras, el detalle, y este detalle a veces fatiga y cansa.

María Moneró, bien en el papel de protagonista, y Alarcón, en un tipo bien visto y estudiado, hizo una creación personal y graciosa.

Los demás artistas, Concha Villar, María Luisa Fernari, F. Montosa y Sres. Somera—éste con una rigidez y dureza—y Del Pino contribuyeron al conjunto en parte, notándose en contados momentos alguna falta de ensayo. Dentro de dos o tres días, cuando se sepan a conciencia la obra, y el autor dé unos cortes a «Cocolin», quedará la comedia fresca y pimpante para que esté muchos días en el cartel.

P. DRITO

D. Jacinto Benavente renuncia un cargo

D. Jacinto Benavente, subdirector del Conservatorio, renunciará a su destino por ausentarse de España.

La Conferencia imperial

LO QUE DIJO LORD CURZON

Londres, 6.—Hablando en la Conferencia imperial sobre la cuestión de las Reparaciones, lord Curzon, ministro británico de Negocios Extranjeros, ha declarado: «Nuestra simpatía está con Francia. No queremos privarla de lo que se la debe; pero no queremos tampoco dejar que se hunda Alemania. La resistencia pasiva ha terminado en el Ruhr, y nosotros nos felicitamos por ello; pero existe el peligro de que el Imperio alemán sufra mutilaciones.»

El Gobierno francés ha declarado que cuando cesara la resistencia pasiva aceptaría una discusión entre los aliados; el Gobierno alemán parece sincero, y esperamos por lo tanto que Alemania haga proposiciones. No debemos permanecer apartados, y llegado el momento, puesto que tenemos derecho a las reparaciones, debemos ser consultados en todos los arreglos particulares.»

La cuestión de Tánger

SERA CONVOCADA UNA CONFERENCIA

París, 6.—El periódico «Le Temps» dice que, según noticias de Londres, en los círculos generalmente bien informados de aquella capital se afirma que los técnicos españoles, franceses y británicos, encargados de estudiar la cuestión de Tánger, tienen el propósito de redactar un informe, merced al cual podría llegarse a la reunión de una Conferencia, que tendría grandes probabilidades de resolver definitivamente la expresada cuestión.

EL VUELO A VELA

ESCUELAS DE PILOTOS

Berlin, 6.—El «Pfliegerwoche» publica un artículo sobre las escuelas de vuelo a vela. Según él, el alumno, después de conseguir un vuelo de treinta segundos en línea recta, recibe el título A. El alumno aprende después a hacer virajes, y cuando consigue hacer ocho en menos de un minuto recibe el título B. Después se perfecciona en aparatos más rápidos y sigue al mismo tiempo un curso teórico sobre el vuelo a vela y la construcción de planeadoras, ejecutando diferentes reparaciones en el taller.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Varsovia, 6.—En una manifestación celebrada en Hindenburg (Alta Silesia alemana) para protestar de la incesante carestía de la vida, se produjeron violentas colisiones, resultando nueve muertos y catorce heridos.

Indicador del viajero

CADIZ ANDALUCIA

Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

# Informaciones de provincias

## CATORCE LESIONADOS

### Un toldo cae sobre la parroquia de un café

Barcelona, 6.—Cuando mayor era la concurrencia en el café llamado «Pati blau», de la calle de Pelayo, cerca de la ronda de la Universidad, se hundió un toldo que arrastró una parte de tapia.

En el accidente resultaron heridos y lesionados los siguientes clientes del establecimiento:

Enrique Housser, de treinta y cuatro años, del comercio, contusiones en la región lumbar y erosiones leves; Luisa Kaiser, de treinta y dos años, esposa del anterior, heridas y erosiones en la mano y brazo izquierdos; Gustavo Adolfo Mayer, heridas en las manos, leve; Pablo Brosselmann, fractura de varios dedos con pérdida del tejido celular y heridas y contusiones en el brazo, pronóstico reservado; Joaquín Batet, de setenta y siete años, catedrático del Instituto de Reus, heridas en la mano izquierda y contusiones en la región cervical y en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, y Federico Streich, de treinta y dos años, ingeniero, contusiones en la región lumbar.

El número de heridos asciende a catorce, todos ellos curados en clínicas particulares.

### En el Ayuntamiento de Almería

#### UN CORONEL PASA REVISTA AL PERSONAL

Almería, 6.—Continúa en el Ayuntamiento la inspección que realiza la Comisión que preside el coronel de la zona.

Ante ella desfiló todo el personal. Fué decretada la cesantía del inspector de arbitrios, incapacitado físicamente, y las de varios guardias.

El personal técnico del Ayuntamiento entregó al alcalde un proyecto de abastecimiento de aguas.

### LOS PERROS RABIOSOS

#### UNA JOVEN MUERTA

Vigo, 6.—En la parroquia de Tabagón, Municipio de Rosal, falleció, atacada de hidrofobia, la joven Piedad Castro Fernández, que fué mordida por un perro de Domingo Álvarez, el cual lo ocultó para eximirse de responsabilidad, caso de que el perro estuviese atacado de rabia, y lo enterró vivo.

Tres días después de mordida, Piedad, desconociendo el peligro, contagió a su madre y a su hermana, las cuales no guardaron las precauciones debidas, y se hallan actualmente sometidas a tratamiento antirrábico.

Se ha detenido al dueño del perro, y se le sigue proceso.

### CHOQUE DE TRENES

#### MAQUINISTAS Y FOGONEROS HERIDOS

Jerez, 6.—En la estación, un tren de mercancías chocó con otro que hacía maniobras, resultando con averías las dos locomotoras y varios vagones destrozados.

Los maquinistas y fogoneros de ambos trenes sufrieron lesiones, evitándose una verdadera catástrofe por haber dado contra-marcha uno de ellos.

## Las luchas sociales

### LOS METALURGICOS DE BARCELONA

Barcelona, 6.—El Sindicato único de la Metalurgia ha facilitado la siguiente nota: «A todos los compañeros del ramo de la Metalurgia.

Camaradas: Algunos Sindicatos de Barcelona, en nombre de la Federación local, han acordado el cierre de los Sindicatos.

Nosotros sostuvimos, en la reunión al efecto celebrada, el criterio contrario a ese cierre, por creerlo a todas luces equivocado.

Hoy, publicado ya el acuerdo, hacemos público el nuestro, para que cada cual a epte ante sus Sindicatos la responsabilidad de lo que acuerda.

Así, pues, ante la actitud del resto de la organización, con la que estamos absolutamente disconformes, y por otra parte, la persecución de que son objeto algunos compañeros nuestros, nos vemos obligados, conste bien, contra nuestra voluntad, a suspender el funcionamiento normal de nuestro Sindicato. No lo cerramos ni lo disolvemos; suspendemos circunstancialmente su funcionamiento nada más.

Téngase en cuenta que si tomamos esa resolución es obligado, por una parte, por la represión solapada contra militantes de nuestro Sindicato, y por otra, los acuerdos de los que hoy representan a la organización. Por tanto, acordamos:

1.º No estar de acuerdo con los que se arrojan actualmente la representación obrera por medio de la Federación local, y, por lo tanto, disintimos de los acuerdos recaídos, por creerlos perjudiciales para el interés de los trabajadores.

2.º Que declinamos toda responsabilidad de lo que de ahora en adelante pueda realizarse en nombre de la organización obrera, sobre los que han tomado los anteriores acuerdos.

3.º Que si no presentamos estado de cuentas, como ordenaba el Boletín Oficial, es por no tener la garantía de que podamos salir del Gobierno con la seguridad de que sea respetada nuestra libertad.

4.º Que de ese estado de cuentas respon-

den los abajo firmados. Nos retiramos hasta que podamos actuar libremente; no queremos estorbar a nadie.»

Firman las Secciones de Mecánicos, Lampistas, Caldereros en Hierro, Caldereros en Bronce y Fundidores en Hierro, y por la Junta, el presidente.

### VICTIMA DE UN ACCIDENTE

#### Ha muerto el marqués de Rozalejo

Murcia, 6.—A consecuencia de las heridas que recibió en el accidente automovilístico ocurrido hace más de un mes en San Javier, ha fallecido el marqués de Rozalejo en una finca de La Roda.

### Las aguas jurisdiccionales

#### MAS DE TREINTA PESQUEROS DETENIDOS

Vigo, 6.—Pasan de treinta los vapores pesqueros gallegos detenidos por las autoridades portuguesas, pretextando que pescaban dentro de las aguas jurisdiccionales.

Como la sardina abunda en las costas portuguesas, las medidas coercitivas adoptadas por aquellas autoridades obligan a los pescadores gallegos a permanecer inactivos, ocasionando la ruina en muchos hogares.

La Asociación General de Armadores Gallegos ha solicitado del Directorio el concierto de un convenio con Portugal para conseguir la autorización del paso de nuestros vapores por las aguas jurisdiccionales, ya que fuera de aquéllas no existe la pesca.

## Academias militares

### NUEVOS ALFERECES DE INFANTERIA

Toledo, 6.—Han sido nombrados alferces los alumnos de la Academia de Infantería:

Don Gabriel Tassara Buiza, D. Juan de Neira Gallardo, D. Pedro Batillo Ardanaz, D. Modesto Aldama Lázaro, D. José Mondéjar Gil de Pareja, D. Luis Maroto González, D. Félix Lafuente Tomaseti, D. Luis Salva Romeu, D. Federico Rabanal Calmaño, don Francisco Mendicuti Palou, D. Jaime López Opteven, D. Alfredo Romero Martínez, don Luis Casas Blanco, D. Eduardo Sampedro Larra, D. Arturo Obanco Ramos, D. Carlos Alba Nava, D. Antonio Fernández Sevillano y D. Luis Ruiz Cis.

### Un administrador municipal suspendido

Valencia, 6.—El Administrador del mercado ha sido suspendido de empleo y sueldo por el alcalde.

También sufrirá ejemplar castigo varios empleados del servicio de arbitrios.

### «El Canario», enjaulado

#### UN POLICIA LESIONADO

Ciudad Real, 6.—En una casa de mala nota promovió un gran escándalo un aficionado taurino, apodado «el Canario».

Al tratar de detenerle un agente de Poli-

cia, «el Canario» se defendió bruscamente con una navaja de grandes dimensiones.

Audieron en auxilio dos guardias de Seguridad, y entre todos cazaron al «Canario», que en su lucha con el policía le infirió dos heridas en la mano y la pierna, ambas de pronóstico reservado. «El Canario» fué encerrado en la cárcel.

### Los sacerdotes, alcaldes

Valencia, 6.—Además del de Ana, hay otro sacerdote elegido alcalde. El párroco de Navarrer.

Ambos presbíteros se han dirigido al arzobispo, consultándole si deben o no aceptar el cargo, habiéndoseles contestado negativamente.

El nuevo alcalde ha emprendido una campaña contra la mendicidad.

Los mendigos imposibilitados ingresarán en el Asilo municipal, y los útiles serán enviados a sus pueblos respectivos.

### AMOR A LA FUERZA

Jerez, 6.—En una finca de este término municipal, Miguel Badillo Rincón disparó una pistola sobre su novia, María Prado Peña, de dieciocho años, que fué alcanzada en la región malear, y falleció momentos después.

La Guardia civil detuvo al agresor. El Juzgado instruye diligencias. Ignóranse los móviles del delito.

### La cuadrilla de estafadores

Valencia, 6.—Ampliando la noticia del descubrimiento de una cuadrilla de estafadores, la Policía dice que le consta que algunos complicados están en Londres y en Bilbao, y que existe una ramificación en Villajoyosa.

## TOROS Y TOREROS

### NACIONAL II A MEXICO

El gran matador de toros Juan Anillo (Nacional II), que tan grandes éxitos ha conseguido en todas las ferias de mayor importancia, ha sido contratado para Méjico por seis corridas y un beneficio en condiciones ventajosísimas, embarcando en la Coruña el día 23 del presente mes.

Cierra la campaña con las ferias de Zaragoza y Jaén, toreando en la primera de las citadas ferias los días 14, 15 y 16, y en la segunda, el 18 y 19, suspendiendo las negociaciones de dos corridas que le ofrecían en Francia por el éxito de la última corrida.

Le deseamos un feliz viaje, y que venga repleto de oro, para aumentarlo a lo mucho que le preparan las Empresas el próximo año, pues será imprescindible en todas las plazas de España, y será, sin duda, el que más corridas firme.

### TABERNERITO

Ha sido contratado el valiente matador de novillos José Fernández (Tabernerito) para cuatro novilladas que se celebrarán en Cerdilla los días 8, 9, 10 y 11 del actual.

### JUNTA GENERAL

La Asociación de matadores de toros y novillos convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Echegaray, núm. 19, restaurant, para tratar asuntos de gran interés referentes al régimen y desenvolvimiento de la Asociación.

Si no concurriera suficiente número, se celebrará la junta una hora después de la anunciada en segunda citación, sea cualquiera el número de socios asistentes.

### LOS COSACOS EN PARIS

Los prusianos no están lejos. Se les espera para decidir la jornada. Sacken ha establecido su centro en la Epine-au-Bois; su ala izquierda está en la Alta Espina. Los dos ejércitos se disputan el pueblo de Marchais. La infantería de Sacken ha ocupado el pueblo; la división francesa del general Ricard le ha vuelto a tomar a la bayoneta. Los rusos son rechazados. La nube de humo se disipa de vez en cuando al atacar el enemigo a la bayoneta. Entonces, aquellos que desde las alturas contemplan conmovidos aquella lucha de titanes, aguardan con ansiedad. Hasta entonces no se veía nada. La nube avanzaba o retrocedía; se replegaba sobre sí misma o se extendía, como un inmenso reptil. ¿Eran los franceses los que ganaban terreno? ¡Misterio! Misterio para la señora Antonieta y sus compañeros. Marta Miguel y su hermano estaban llenos de esperanza. Marta decía: —Nuestros buenos amigos los rusos tenían razón esta mañana: el tirano daba su última batalla. —Nuestro padre no morirá—respondió Francisco—; volveremos a verle en la quinta, y podrá saludar la vuelta del rey, que le recompensará por su buena conducta. Con la vista fija, pálida como una muerta, la señora Antonieta tenía el cuello tendido y el oído atento. Diríase que era un caballo de guerra, que oye el ruido de la batalla y no puede asistir a ella. La señora Antonieta hacía votos por Francia. ¡Ah, si ella fuese un hombre! El inválido Pata de Palo y Saturnino, observados

# Informaciones del extranjero

## La situación en Alemania

### EL NUEVO GOBIERNO PROBABLE

Berlin, 6.—El Gobierno quedará probablemente constituido en la siguiente forma:

Cancillería y Negocios Extranjeros, señor Stresemann.

Hacienda y Economía pública, Sr. Luther.

Trabajo, Sr. Braus.

Alimentación, von Happen.

Defensa Nacional, Sr. Gessler.

Interior, Sr. Fuchs.

El conjunto de la situación mejora notablemente.

El canciller Sr. Stresemann ha conferenciado con el presidente del Imperio Sr. Ebert, y parece que han decidido hacer todo lo posible para salvar a Alemania, llegando incluso, si ello fuera necesario, a constituir una dictadura.

### LOS SINDICATOS LIBRES

Berlin, 6.—Los Sindicatos libres publican un llamamiento, en el cual llaman la atención de sus afiliados acerca de los peligros que el régimen republicano corre en los momentos presentes.

### EL TEMPORAL

#### En las costas francesas

París, 6.—Continúa con igual violencia el temporal en la costa Norte de Francia.

Todos los servicios marítimos entre Francia e Inglaterra han quedado suspendidos.

Varias barcas han naufragado, resultando muertos sus tripulantes.

En el interior el temporal ha causado también grandes destrozos. Las montañas están cubiertas de nieve.

### De la Rusia soviética

#### LOS GASTOS Suntuosos DE LOS JEFES DE LOS SOVIETS EXCITAN EL FUROR DE LOS OBREROS

Estocolmo.—Las noticias de Rusia revisten un carácter muy grave para los Soviets. El número de obreros en huelga sobrepasa a 1.200.000, potencia formidable contra la que el Gobierno adopta medidas draconianas. El comisario del Interior ha ordenado la deportación de numerosos obreros significados en la protesta a las regiones de Mourmansk y Siberia.

Los comunistas disidentes y varios jefes del ejército rojo hacen causa común con los obreros de Petrogrado.

Las proclamas clandestinas inundan las ciudades rusas, aconsejándose a los obreros destruir a los Soviets. El «Stokholm Tidning» publica extractos de las proclamas.

El proletariado compara sus horrosas privaciones con el derroche de los que dirigen la Tercera Internacional, que pagan trescientos rublos diarios por hospedaje en sus excursiones.

Madame Lilina, esposa de Zinoviev, organizó bailes y fiestas sin cuento. En la Aduana rusa pagó 2.850 rublos de cerechos por sus vestidos.

Aconsejan, por último, las proclamas que

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

derribado para hacer sitio a una batería de Artillería que había pasado la noche en el patio.

Desde el sitio en que estaban, la señora Antonieta y los demás percibían en la llanura y a lo lejos los tejados de Montmirail, que comenzaban a verse libres de la batalla.

Murchoff les dijo:

—Entrad en la quinta. Este es un punto estratégico importante. El enemigo querrá arrebatárnosle. El cañón va a estallar; os expondráis a una muerte segura.

—¡No!—dijo la señora Antonieta—. ¡Nos quedaremos! Quiero ver...

Un cosaco pasó con una bandera en la mano. Una bandera ennegrecida, agujereada por las balas; una bandera francesa; trofeo que blandía con insolencia.

Pata de Palo y Saturnino olvidaron toda prudencia.

El herrero apostrofó al cosaco:

—¿Eres tú el que te has encontrado esa bandera? —le dijo.

—No la he encontrado—le contestó—; la he tomado.

—¿A quién? ¿A un soldado vivo?

—No. Le he matado.

Pata de Palo no contestó; pero se mordió los labios hasta hacerse sangre, mientras que la señora Antonieta seguía con la mirada torva, al cosaco, que se alejaba e iba a dejar la bandera detrás de la cureña de un cañón.

Ya se veía perfectamente.

El Oriente se teñía de púrpura, y el Sol no estaba lejos.

El loco se había colocado junto a la señora Antonieta, y con la vista fija en la llanura, esperaba.

Se oyó un nuevo cañonazo.

El tambor ruso tocó diana; los oficiales montaron a caballo; sonaron los clarines, y aquel ejército que ocupa-

POLITICA DE LA CIUDAD

¿Dejarán perder los "viajes antiguos,?"

La restauración y conservación de los "viajes antiguos" es asunto que preocupa al Ayuntamiento de Madrid desde larga fecha; pero hasta el presente no se ha abordado con propósito decidido de resolverlo.

Table with 3 columns: Nombres de los viajes, Agua que consume n. litros diarios, Fuentes públicas que abastecen. Lists various locations like Alto Abroñigal, Bajo Abroñigal, etc.

Esos 2.687.637 litros diarios de agua representan una grande y verdadera riqueza. Hay quien no la aprecia, basándose en que ese caudal no representa gran cosa...

tas, se ha elevado a 4.148.000, por efecto del alza del precio de materiales y de los salarios. En los presupuestos ordinarios figuran partidas que exceden de 100.000 pesetas para gastos de conservación de los "viajes" y de las estaciones de ozonización de sus aguas.

Nuestra opinión es terminante y así la expresamos en una ponencia que elevamos al Concejo. Creemos que deben repararse los "viajes antiguos". Para acometer la obra dentro del presente ejercicio económico, entendemos que debería hacerse un concurso comprometiendo al Ayuntamiento a abonar el importe de la obra en tres o cuatro presupuestos ordinarios.

Desconocemos si los señores que ahora hacen de alcalde de Madrid y de concejales están en tren de abordar y resolver problemas municipales.

MARIANO GARCIA CORTES

ASUNTOS DE GUERRA

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL» DE HOY

Ascenden al empleo inmediato los tenientes auditores de tercera D. José López Fando, D. Blas Pérez González y D. Gonzalo García Bravo.

TEATRO ESLAVA

«Las hijas del rey Lear,» DE D. PEDRO MUÑOZ SECA

El Sr. Muñoz Seca ha nacido para dictador. Sus obras nos lo presentan como enemigo contumaz del libre albedrío. Los muñequillos o figurones de sus trazas escénicas se guardarán muy bien de pensar y de sentir por su cuenta, como piensan y sienten los hombres y las mujeres de carne y hueso.

A la verdad, nos causa grima tomar la pluma entre los dedos para juzgar esta infaltradura dramática, ya que un día y otro día hemos de repetir los mismos conceptos. No se enoje el lector discreto. La reiteración de nuestro comentario se corresponde con la pertinacia de los vicios y dislates glosados. Y no hay modo de evitarlo.

El título de la comedia? agrada al fervor literario de muchos espíritus. Temían los tales algún descaído grave por parte de nuestro astracánico proveedor teatral. Desvanécense todo recelo. A una estatua bella no la deprecia ni deslustra el que un chiquillo osado le pinte sombras capilares.

No podemos decir en justicia que la obra del Sr. Muñoz Seca recuerde a la de Shakespeare. Tranquícese en este respecto el escenificador de nuestros días. Shakespeare no aparece, ni vivo ni muerto, a lo largo de sus tres jornadas.

En la traza moderna un general ocupa el lugar del rey; pero se trata—y esta es la única novedad que nos ofrece la obra—de un general casi civil, blando, lacrimoso y presto a marcharse a donde se le envíe, como un buen democrata español.

Para distraernos de la tensión melodramática, el Sr. Muñoz Seca ha imaginado dos caricaturas de trazo grueso y recalcado: la de un diplomático relamido, tonto de capirote, que entretenga su lenguaje de palabritas extranjeras, y la de un consúl, al parecer, algo burdo y zolacho.

ver un antiguo plectro que aún late en nuestro ministerio de Estado: el de la competencia entre estos funcionarios del Estado.) Notamos con pesadumbre que el público celebró, en la parte cómica, lo más tosco, y en la melodramática, lo más falso y sensiblero.

La interpretación fué muy superior a la obra misma. Nos es grato destacar del conjunto excelente la figura de la primera actriz. Se nos logra por fin nuestro vivo, y hasta ahora incumplido deseo, de festejar y celebrar a Catalina Bárcena. La bella artista estuvo ayer afortunada. La escena inicial de su actuación no tuvo pero. Atavio, ademán, gesto, todo concordaba en una aguda comprensión del tipo que le estaba encomendado.

No obstante las risas que suscitara en el público, creemos que el Sr. Collado no estuvo del todo feliz. A sus condiciones de actor inteligente no le cuadran los bufonescos extravíos del tipo que incorporara. El público, no muy numeroso, que concurrió al estreno, dió muestras de complacencia en algunas ocasiones; y alzó la cortina unas veces para corresponder al aplauso que sonaba, y otras para estimular al que no sonaba.

REY ALFONSO

«El fin de Edmundo,» FARSAS COMICAS EN DOS ACTOS DE D. ENRIQUE GARCIA ALVAREZ Y D. J. ANDRES DE PRADA

Don Enrique García Alvarez es como una fuerza ciega de la Naturaleza. Nadie sabe a punto fijo adónde irá a parar. Y así, lo mismo es capaz de solazarnos con el chorro de una gracia fresca y bárbara, como es capaz de enojarnos y aburrirnos en su estéril esfuerzo por conseguir un retuéciano decentito.

En los primeros actos de sus farsas o disparates está lo mejor de su ingenio—ingenio siempre mezclado con chocarrerías inaceptables—, y en las jornadas de enredo y desenlace, la prueba palmaria de su inhabilidad escénica.

«El fin de Edmundo» confirma lo apuntado. Su primer acto se celebró con risa y algazara; la jornada segunda se soportó nada más. Y cuenta que llenaba el teatro un público devoto del autor cómico y del más adecuado y fiel de sus intérpretes. Aludimos al Sr. Zorrilla, a quien se le nota desde que pisa la escena, la complacencia, la delectación amorosa que le producen las ocurrencias del poeta jocundo. Anoche el primer actor de la compañía, por acordarse con la farsa representada, acertó en el acto primero y flaqueó en el último. Lució como siempre su gracia peculiar (algo monótona) y la expresiva movilidad de su rostro.

La señora Cañete, que es una actriz de inteligencia, compuso con donaire la figura de una dama argentina. Y fué como la voz que clama en el desierto.

ENRIQUE DE MESA

Gran taller de peletería A. MORATILLA. Fuenarrol, 105, 1.º izquiera (próximo al Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Hace cincuenta años

6 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID. Ayer tuvieron una entrevista el Presidente del Poder ejecutivo, Sr. Castelar, y el director de Artillería, Sr. Zavala.

Después de mutuas explicaciones quedaron uno y otro muy satisfechos, y decididos, en la medida de sus facultades y de sus medios, a organizar y disciplinar el Ejército e impulsar con todas sus fuerzas las operaciones para llegar al término de la guerra civil.

PROVINCIAS. En la provincia de Lugo no queda ya ninguna partida carlista en armas, y siguen presentándose a indulto los dispersos de las que existían.

EXTRANJERO. París.—Anúnciase la próxima entrada en Francia de los jefes carlistas Dorregaray y Lizárraga, que han caído en desgracia de Carlos VIII, a causa de los rumores que han corrido de que son partidarios de la fusión de todos los monárquicos en España.

Comisión paritaria de previsión

Los Sres. Cabello, de Valladolid; Sanchis, de Valencia, y Gana, de Madrid, vocales obreros de la Comisión paritaria, en nombre propio y en el de los demás vocales de su clase, nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La opinión no se ha dado cuenta de lo que significa el avance obrero hacia la cuota voluntaria, complementaria del retiro obligatorio.

A decir verdad, los obreros no teníamos gran confianza en que se dominasen en España dificultades parecidas a las que elementos patronales han puesto en diversas formas a los seguros obligatorios en las naciones que precedieron a la nuestra en su implantación. La complacencia general de los Gobiernos para con los elementos capitalistas nos hacía recelar de la eficacia de ningún sistema.

Estudiamos cuanto pudimos el asunto en el aspecto orgánico y de sistema, creímos el proyecto elegido el más adecuado a nuestra clase y a nuestro país, discutimos mucho, redujimos a términos posibles las aspiraciones de nuestro programa mínimo y nos resolvimos a apoyar este régimen tan decididamente como requirió la resistencia de gran parte de la clase patronal y a seguir atentamente su marcha.

La serenidad expresada hace poco por la Unión General de Trabajadores es la nuestra. No creemos excesivas las ventajas logradas en el régimen; pero las mantenemos y procuramos su evolución y constante perfeccionamiento, y sobre todo y ante todo su arraigo. Queremos que el régimen de retiros esté administrado por organismos neutrales, como son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Colaboradoras, pero no por los patronos.

Este convencimiento fué el que expresó la clase trabajadora de España el 24 de julio al proclamar la necesidad de la cuota voluntaria obrera complementaria, en primer término, para que cada trabajador atienda a la suerte de los suyos en caso de fallecimiento, y solamente con esto logre la pensión de invalidez absoluta para el trabajo, según las disposiciones vigentes. Si el régimen de retiros no mereciera nuestra confianza no hubiéramos aconsejado a los compañeros la cotización voluntaria.

La manera de hacerlo la explicará claramente una hoja popular, basada en un interesante trabajo del amigo Vigil, que dirigiremos a todas las entidades obreras, según es peculiar del carácter propio y expansivo de nuestra labor, para facilitar esta afirmación del régimen.

Son de notar los avances colectivos ya realizados, algunos tan importantes como el de los obreros de los ferrocarriles secundarios de Castilla (Palencia), que ha excedido a la cuota mínima mensual necesaria de una peseta, llegando varias a las de seis y siete, y el esfuerzo de la Cristalería Española, afiliada a la Caja Colaboradora de la Diputación de Vizcaya. Ambas manifestaciones son dignas de aplauso, tanto para los obreros como para los patronos. Esto, y el concurso a la Comisión gestora de auxilio a la Maternidad, compuesta de representantes sociales y regionales, exigen bastante atención, para la automática y eficaz distribución próxima de subsidio a las parturientas obreras, en la forma que toda la Prensa pública.

Esta labor positiva no nos priva, sin embargo, de la atención a lo restante, que interesa a la clase obrera en el régimen y sigue hoy nuestra confianza en esta labor oficial y social.

En resumen, deseamos que se mantenga la organización actual, sin perjuicio de procurar nuevas mejoras, porque en ella encontramos garantías que ponen a los retiros obreros fuera de las influencias políticas y de cualquier coacción patronal.»

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal en el Retiro el domingo 7 del actual, a las once y media de la mañana. Quinta sinfonía (Del Nuevo Mundo, Dvorak).

- 1. Adagio.—Allegro molto.
2. Largo.
3. Scherzo.
4. Allegro con fuoco.
Selección de La Revoltosa, Chapl.
Una noche sobre el Monte Pelado, fantasma, Moussorgsky.
Cabalgata de La Walkyria, Wagner.

LOS COSACOS EN PARÍS

ba las alturas, se dispuso a bajar a la llanura, como un torrente de hierro y de fuego. Francisco Miguel decía a Marta, que, como él, estaba apartada de Pata de Palo y de la madre de los obreros: —El general ruso tiene razón; Napoleón no tendrá gracia que conceder esta noche.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

La batería de artillería, que estaba en la Epine-aubois, contestó al cañón de la llanura. Al mismo tiempo, el general Sacken mandó avanzar. La señora Antonieta se puso de rodillas. Marta Miguel se acercó a ella. —¿Ruegas por nuestro padre?—dijo. —No—contestó la señora Antonieta—; por Francia.

IRZ El mejor carburador

Ocho horas hace que dura el combate. A la niebla, que por la mañana cubría las llanuras, ha sucedido otra niebla. Es el humo de la pólvora. Lago inmenso, salpicado de resplandores, la llanura de Montmirail se parecía a una inmensa fragua cubierta de cenizas, de la cual se desprendían los relámpagos fulgurantes de las bombas y de las balas de cañón. El Sol era impotente para brillar a través de este caos grandioso. Los que se quedaron en la Alta Espina, es decir, la señora Antonieta, Pata de Palo, Francisco Miguel y sus hermanas y el joven Saturnino, prisionero, no pudieron darse cuenta de lo que tenía lugar bajo sus pies. Arriba, el sol y la vida; abajo, la muerte y la oscuridad. Los rusos, como un alud desprendido de la cima de los Alpes, descendieron a la llanura, donde los esperaba Napoleón. Los franceses marcharon al encuentro de los rusos y los ingleses son de la fiesta. Tres brigadas del general York vinieron a reforzar el Cuerpo de ejército de Sacken.



Noticias de nuestra edición de anoche

BOLSA DE MADRID

EL DIRECTORIO SE REUNIRÁ MAÑANA EN PALACIO

El general Primo de Rivera no dió esta tarde al llegar a la Presidencia mas noticia que la de que mañana por la mañana, a las diez, se reuniría en Palacio el Directorio, presidido por el Rey.

—¿Y ese decreto?—le preguntaron los reporteros. —Pues se trata, señores—les contestó—de un decreto más, aunque de más importancia que los que pudiéramos llamar de retoque.

—¿Régimen local? El general Primo de Rivera, ante esta segunda pregunta, se encogió de hombros, y sonriendo se despidió de los reporteros. Aguardaban en la Presidencia al Presidente algunos encargados del despacho en departamentos ministeriales, entre ellos los Sres. Illana y Espinosa de los Monteros.

REUNION DEL DIRECTORIO Después de la llegada a la Presidencia del general Primo de Rivera, se supo que, convocada por éste, se había celebrado esta tarde una reunión de generales del Directorio en el ministerio de la Guerra, reunión que él había presidido, y que ha durado hasta las cinco, ignorándose el objeto de la misma.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el general Arlegui con objeto de cumplimentar a los generales del Directorio.

Martínez Anido en la Diputación

A las doce de la mañana de hoy se presentó en la Diputación el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, acompañado de su ayudante.

Fuó recibido por el presidente de la Corporación, Sr. Salcedo Bermejillo, que se encontraba en su despacho oficial con los diputados Sres. Bañer, Parmenio, Martínez, Abellanosa, Fuente Rivacoba, Nadal, García Trabado y Prats.

La visita del Sr. Martínez Anido fué exclusivamente de cortesía, y durante ella no se habló nada de la suerte que correrán las Diputaciones.

Firma de Su Majestad

PRESIDENCIA. — Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Lator Fulnes, conde de Ingenieros de la reserva.

GRACIA Y JUSTICIA. — Jubilando a don Julián González Tamayo, conde de Lerena, magistrado del Tribunal Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA. — Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del teatro Real a D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar.

—Nombrando delegado regio del teatro Real a D. José de la Roda López.

GUERRA. — Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 50 cocinas de campaña a lomo modelo 1922.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que realice la recepción provisional del edificio Casa Grande, pedido por el Municipio de Segovia.

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada en situación de reserva, D. Salvador Buhigas continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Millán de Jesús pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El general Viñé se posesionará mañana

Esta mañana llegó a Madrid el ex gobernador militar de Bilbao, general Viñé, que, como es sabido, ha sido nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Viñé se presentó en seguida a las autoridades militares, y mañana, después de reunirse, como sábado, el pleno del Supremo de Guerra y Marina, tomará posesión ante el cargo de consejero de dicho Alto Tribunal militar.

EN BARCELONA

La Federación local obrera clausura los locales de los sindicatos

Autorizada con el sello de la Federación local obrera de Barcelona, ha sido remitida a los periódicos locales una nota, en la que se advierte que en vista de las actuales circunstancias, que hacen imposible—dice—su desarrollo normal, la organización obrera de Barcelona ha acordado cerrar, a partir de esta fecha, los locales en que están domiciliados los Sindicatos.

Recomienda, además, a los trabajadores, que no pierdan el contacto entre sí y que no atiendan otras indicaciones que las que emanen de la Federación local.

AFORO DEL AZUCAR

Barcelona, 5.—Esta tarde se efectuarán los aforos del azúcar existente en fábricas y almacenes que radican en Barcelona. La Comisión encargada de llevar a cabo este reconocimiento será presidida por un representante del capitán general.

SEPARACION DE MAGISTRADO

En los pasillos del Palacio de Justicia se decía esta mañana que a consecuencia de la inspección hecha por el magistrado del Supremo Sr. Avellanó, serán separados de la

carrera judicial dos jueces y trasladados los restantes, así como algunos magistrados.

También serán separados algunos funcionarios subalternos de los distintos Juzgados.

CENTROS CLAUSURADOS

Por orden de la autoridad militar fueron clausurados en Gerona los Centros catalanista y tradicionalista.

Asimismo han sido pintados de blanco los escudos de Cataluña y Montblanch que figuraban en la fachada de la Juventud nacionalista de dicha población.

MAS DETENIDOS

Además de los detenidos de que dimos cuenta ayer, ha ingresado en la cárcel Barrera, administrador de Solidaridad Obrera.

En Tarragona han sido detenidos los sindicalistas Hermosa Blaja, Pedro Grímel, Miguel Canal, José Marrocó y Baldomero Martínez.

En el domicilio de Grímel fueron encontrados una pistola, varios cargadores y un arma larga.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Hoy no hemos sido recibidos por el general Losada. El secretario nos manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Esta mañana el gobernador estuvo en el Ayuntamiento celebrando una larga entrevista con el alcalde interino, ocupándose de la necesidad urgente de aprobar todos los expedientes pendientes. A dicha entrevista asistió el secretario.

Las elecciones presidenciales en el Brasil

Río Janeiro, 5.—En los cuatro Estados principales de la Federación brasileña la situación política tiende a quedar resuelta en forma que quede garantizada la tranquilidad pública. En el Estado de Bahía la elección del Sr. Goes Calmout, que aspira a la presidencia, apoyado por todos los partidos políticos, pondrá término a la perturbación existente.

En el Estado de Spiritu Santo, la sucesión presidencial, no resuelta todavía, en favor del doctor D. Ernesto Gomes, cuya administración ha sido excelente, espérase resuelva el problema, evitando toda lucha, gracias a su popularidad.

En el Estado de Río Grande se ha celebrado una reunión de hombres de responsabilidad política, que provocará una situación normal.

En el Estado de Río Janeiro los elementos políticos más prestigiosos se han agrupado alrededor de la candidatura de Feliciano Sobre, existiendo la seguridad de que se restablecerá la voluntad nacional.

La Fiesta de la Raza y la Universidad de Valladolid

SALIDA DE MADRID

El Concejo valisoletano dará un "lunch" en el Palacio Municipal, al que asistirán las autoridades y los escolares americanos.

La excursión se celebrará el próximo día 11, saliendo en el correo de Galicia de las cinco de la tarde, para llegar a Valladolid a la una y media de la noche.

Recibirán a los expedicionarios el señor rector y autoridades académicas y la población escolar castellana.

Durante el día 12 se celebrarán las fiestas anunciadas, para salir por la noche, en el correo de Irún de las diez, al objeto de que los alumnos no pierdan las clases del viernes.

Tal es, a grandes rasgos, el programa, que no creemos que sufra modificación importante.

Se ruega a los señores becarios americanos se pasen por esta Redacción para comunicarnos detalles de importancia.

Imposición de la Medalla Militar

Murcia, 5.—Se ha celebrado en el parque de Ruiz Hidalgo la imposición de la Medalla Militar al soldado de Ingenieros de la Comandancia de Larache Joaquín Martínez Cánovas, ya licenciado.

Este soldado, en abril de 1922, con motivo de la construcción del bloqueo que se situó en el valle de Bruks, habiendo caído heridos cuatro compañeros que le habían precedido en la colocación de la cubierta, y a pesar del peligro inminente que corría el que subiera a terminar la obra, se prestó voluntario para tan arriesgada operación, imprimiendo a sus compañeros ejemplo arrojado.

El condecorado es natural de Totana, y posee también otras cruces por méritos de guerra.

Asistieron al acto de la imposición de la medalla dos batallas del sexto regimiento, soldados del segundo regimiento de Ferrocarriles, el general gobernador Baeza, el alcalde y una Comisión de concejales, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, muchos jefes y oficiales de la guarnición, el coronel de la Guardia Civil y el provisor del Obispado, en representación del obispo.

También asistió el general gobernador militar de la provincia, Sr. Vives, que antes había visitado las obras del cuartel en construcción, próximas a terminar, felicitando al comandante Sr. Moreno Lozano, director de las mismas.

El comandante de Ingenieros dió lectura a la orden general del 28 de agosto, dada en Larache, concediendo a Joaquín Martínez Cánovas la Medalla Militar.

Seguidamente el general Vives pronunció

un patriótico discurso, dando a conocer el valor que para el Ejército tiene la Medalla Militar. Folicitó al pueblo de Totana, por tener un hijo que hace honor a su patria. «Ahora—dijo—todos estamos obligados a servir a la patria; pero el elemento militar mucho más. Todos deben ser modelo de ciudadanía, y todos, militares y paisanos, como un solo hombre, deben tener puestos la vista y el corazón en la madre España.» Terminó dando vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo. Luego impuso al soldado la medalla, abrazándole y felicitándole.

El soldado, emocionado, agradeció al general la distinción de que era objeto. El general colocó a su derecha al condecorado, al que el público ovacionó repetidamente durante el desfile de tropas.

Este resultó brillantísimo.

Este resultó brillantísimo.

UN ROBO EXTRAÑO

¿De dónde fueron robados los muebles?

En la madrugada pasada, serían próximamente las dos y media, cuando el cabo de la Guardia Civil José Martínez Gil, que prestaba servicio como sereno en las inmediaciones del cuartel del Puente de Vallecas, vió un carro de punto tirado por una mula y cargado de muebles que pasaba por la plaza de Robles, donde se halla enclavado el referido cuartel.

Sorprendido de que a dicha hora pasara por aquel lugar un carro con dicha carga y suponiendo fundadamente que no se trataba de una mudanza, se acercó al que lo conducía para interrogarle.

El carretero, que se llama Pedro García Luengo, domiciliado en la calle Altamira, número 18 (barrio de Entrevías), no supo contestar de una manera clara a las preguntas que le hizo el aludido cabo.

A éste le confirmó sus sospechas de que se pudiera tratar de un robo el detalle de ir envueltas en trapos las campanillas del collarón que la mula llevaba, sin duda para evitar de esta manera que sonaran y pudieran llamar la atención.

Conducido el carretero a presencia del jefe de aquel puesto, teniente D. Cayetano Vardosi, al cual ordenó inmediatamente la incautación de los muebles, dijo que aver tarde un individuo, cuyas señas dió, había contratado su carro en la puerta de Atocha para que cargara aquellos.

Dijo que dichos muebles los había recogido en el camino de Perales, próximo al puente de Villaverde, a orillas del río Manzanares, ignorando dónde se hallaban, pues a él se los iban entregando para transportarlos al carro uno individuos que los sacaban de entre los arbustos que hay en dicho lugar.

En las primeras horas de esta mañana, siguiendo las indicaciones que el carretero había hecho, salieron del cuartel el cabo Saturnino Domínguez y los guardias Salvador Cánovas y Tiburcio Atienza, acompañando al carretero, el cual había de entrevistarse con el individuo que contrató ayer el carro.

Efectivamente, a la hora sin duda acordada llegó a una taberna de la carretera de Valencia dicho individuo, que se llama Pedro Egea Zamorano, de veintiocho años de edad, y en el momento en que preguntaba al carretero si había recogido los muebles, el cabo Domínguez procedió a su detención.

Este sujeto no ha sabido explicar de dónde procedían los muebles, y únicamente ha dado el nombre de un individuo, apodado «el Chato», al que la Guardia Civil busca activamente.

LOS MUEBLES

Son éstos varios espejos, dos camas, tres mesillas de noche, un colchón somier, todos ellos de gran valor.

También había dos americanas blancas y un impermeable, que por la calidad demuestran haber pertenecido a una persona de buena posición.

Sin duda esta carga ha debido estar algún tiempo en algún solar a la intemperie, pues en los largueros de una de las camas que, como antes decimos, es de gran lujo, aparecen algunas señales de haber llovido sobre ellos algunas veces.

También los tornillos de dichos largueros muestran señales de haber sido forzados al quitarlos.

La Guardia Civil de aquella demarcación, al frente de su jefe, el teniente Sr. Vardosi, y del cabo Domínguez, trabaja incansablemente para averiguar la procedencia de todo lo hallado y poder descifrar el misterio en que este suceso aparece envuelto.

OTRA DETENCION

Ha sido detenido otro individuo llamado Angel Ruiz Mena.

Se concede a esta detención mucha importancia en relación con el suceso de que nos ocupamos.

EL HOTEL ROBADO. — SE LLEVARON UN COCHE Y OTRAS MENUDENCIAS. El detenido esta tarde ha cantado de piano y ha dicho que los muebles robados lo fueron de un hotel de Villaverde, habitado por un acaudalado alemán, que actualmente se encuentra en Berlín.

Ha confesado que era el «cuarto viaje» que realizaban. En uno de ellos se llevaron un coche con todos sus arreos, y en otro un vaso sagrado de gran valor.

La Guardia Civil busca a cuatro o cinco sujetos más, complicados en el robo.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with financial data: Obligaciones del Tesoro, Serie A, Serie B, etc.

Table with financial data: Valores industriales, Banco de España, Bonos del 4 por 100, etc.

Table with financial data: Valores extranjeros, Español 4 por 100, etc.

Table with financial data: Cambios, Francos, Libras, etc.

En la Cámara mejicana

UN DIPUTADO ASESINADO

Méjico, 5.—Ayer tarde, en la Cámara de Diputados, el Sr. Mona Córdoba, que hacia uso de la palabra, disparó su revólver y mató a su colega Sr. Delcon.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Bruno, fundador, y Magno, obispo, confesores; Román, obispo; Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, mártires; Santas Fe, virgen, y Erótides, mártires, y María Francisca de las Cinco Lagas, virgen.

La misa y oficio son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y continúa la novena a la Virgen del Pilar; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará don Diego Tortosa, novena, preces y procesión de reserva.

En San Millán principia la novena a Nuestra Señora del Rosario; al toque de oraciones, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará don Mariano Benedicto, novena, preces y reserva.

En las Religiosas Bernardas (Vallecas) continúa la novena a la Virgen de los Peligros; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. José Siloniz.

En San José continúa la novena a la Virgen del Rosario, a las seis, y predica don Pedro Lozano.

En San Ginés principia la novena a Nuestra Señora de Valvanera; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el P. Juan Echevarría, novena, preces y reserva.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina» sa.drá en viaje directo a Puerto Rico y Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de octubre, de Valencia el 21 y de Cádiz el 25, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

En Covadonga, al anochecer, salve cantada.

En Santo Domingo el Real principia la novena a Nuestra Señora del Rosario, a las seis, y predica el P. L. Gamar.

En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR En su parroquia, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando D. Ignacio Navarro.

En Santa Cruz, a las diez, misa cantada con sermón, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. José María Basés.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, y predica el padre Chabel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso.

Espiritu Santo.—Ahoración nocturna.—Furno, San Isidro.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 6

ESPAÑOL. — Compañía Morano. — A las 6, 15, El honor de los denas. — A las 10, 15, El collar de esmeraldas.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10, 30, La copa del olvido.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6 y a las 10, 30, El bandido de la sierra.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las 6, 15, Benamor (por el Sr. Parera). — A las 10, 30, Benamor (por el Sr. Sagibarba).

APOLO.— Empresa Francisco Delgado. — Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6, 30 (popularísima), El barbero de Sevilla. — A las 10 (corriente), Maruxa y El barberillo de Lavapiés (función monstruo).

REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), La reina del cine.—A las 10, 30 (especial), Roma se divierte!

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6, 30, Manía persecutoria.—A las 10, 30, El fin de Edmundo y Abuela y nieta.

INFANTA ISADEL.—A las 6, 30, El niño y Miss Mary Merino.—A las 10, 30, Coccolin.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El pavo real.—A las 10, 30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Compañía Marcén.—A las 6, 30 (popular), Molinos de viento (reposición) y La taza de té.—A las 10, 30, Marina (reposición).

FUENCARRAL.—Compañía Federico Caballé.—A las 6, Poca pena y La cara del ministro.—A las 10, 15, La alsaciana y La Dogaresa.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casala.—A las 6, La tempestad y Edmond de Bries.—A las 10, 15, La Dogaresa (reestreno) y Edmond de Bries.

COMICO.—A las 6, 15, Urbana y Cortés y La mala sombra.—A las 10, 30, El bello Don Diego.

MARTIN.—A las 6, 30 (doble), La cara del ministro y La alsaciana.—A las 10, 45 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6, La salvación de España y De Miraflores... y a prueba.—A las 10, 15, De Miraflores... y a prueba y La salvación de España.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 7, El rapaciño.—A las 10, 15, El rapaciño.—A las 11, 15, El periodista (estreno) — El pibe del corralón.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Malvaloca.—A las 10, 30 (corriente), Una tragedia en la noche.

RUMBA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6, 30 y a las 10, 30, Pepita Carreras, Sara Secades, Fortuna y Bazola, Margarita Graell, Antonita Méndez, D'Angelo, Loulou, Gregor y Sidney.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10, 15, éxito de miss Roxana y Jesús Vargas con sus feroces leones y todas las atracciones, debut de las 4 Varetas.

CINEMA CERVANTES.—A las 5, 30 y a las 10, 15.—La verdadera felicidad (cuatro partes, por Perla Blanca).—Estreno de la tercera jornada (cuatro partes) de La ciudad sagrada.—Éxito de La casa del misterio (segundo capítulo, cuatro partes).

CINEMA GOYA.—A las 6 y a las 10, 15.—Gran éxito de La maleta negra (comedia americana del actor Rawlinson, de verdadero interés).—Romeo rústico (cada día más graciosa).—El sensacional libro II de la novela cinematográfica La casa del misterio (por el gran autor Jules Mary).—Mañana, primer sábado de moda.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 La casa del misterio (II libro de esta hermosa novela, según la obra del célebre literato Jules Mary, por la bellísima actriz Elena Dary).—Rondando la novia (por Peggy Hyland).—Cuidado con los bandidos (por Hoot Gibson).—Las niñas del coro (comedia Fox, dos partes).

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

## 3, Preciados, 3. - MADRID



Impermeables forma gabán, raglán.  
De ptas. 40 a 70.  
El mismo modelo, en caoutchouc negro.  
De ptas. 70 a 90.

ULTIMOS MODELOS EN ZAPATERIA



Trajes de estambre, lanilla, vicuña o jorja, una hilera. Ptas. 29 a 110.  
Dos hileras.  
De ptas. 58 a 125.

### SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Gabanes de melton, gbardina, etc.  
De ptas. 50 a 130.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña



SOMBREROS DE PAJA ULTIMA NOVEDAD

Ventas al contado

Bons, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Sombrillas y Artículos de viaje.



Guardapolvos de dril, varios modelos.  
De ptas. 12 a 50.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA



Trajes modelo sport de lanilla, melton, etc., para jovencitos de diez a diez y seis años.  
De ptas. 37 a 90.

El mismo modelo en dril listado, crudo o kaki.  
De ptas. 25 a 42.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Precio fijo

Traje modelo sport de lanilla, melton, estambre, vicuña, etc.  
De ptas. 80 a 125.

Ozonopino Ruy - Ram  
Perfume del bosque, con el bactericida trisostimileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.  
CARETAS, 37, PRAL. 4. MADRID

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

### AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7, Platería. - Teléfono 712 M.

ACADEMIA ANGLADA Preparaciones prácticas. Bancos, escritos, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES  
BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES  
DE VENTA EN TODAS PARTES

MADRID CLAUDIO COELLO, 106 SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES, 18 (S. A.)



EL ILUSTRE SEÑOR

## DON LUIS SOTO Y HERNANDEZ

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE ESTA CORTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ACUERDOS DE ASAMBLEAS DE LA CLASE Y DEL CONSEJO DE LA REVISTA PROFESIONAL «EL PROCURADOR ESPAÑOL», COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y CABALLERO DE LA DE CARLOS III, ETC., ETCÉTERA.

Ha fallecido repentinamente en París el día 29 del pasado

R. I. P.

La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, al participar a sus amigos y compañeros tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 6, a las tres y media de la tarde, desde la estación del Norte a la Sacramental de San Justo.

El duelo se despidе en el cementerio. Se suplica al coche.



## ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON CARLOS CABRERIZO ROMERO

Capitán de Infantería, piloto aviador  
Que murió gloriosamente por la Patria  
El día 23 de septiembre de 1923  
A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Francisco (ausente) y doña Caridad; hermanos, don Francisco (ausente) y doña Caridad; hermanos políticos, D. José Benito López y doña María Álvarez Pérez (ausentes); tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN una oración por su alma.

La misa de Réquiem, que se celebra mañana 6, a las once de la mañana, en la iglesia del Cristo de la Salud (calle de Ayala), será aplicada por su eterno descanso. (v)

## VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.



### DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. H. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
- D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

### Aviso muy importante a los consumidores

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

TODO CONFORT - ABIERTO TODO EL AÑO - PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS



## BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID. Precio: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.



LA EXCMA. SEÑORA

## Doña María del Dulce Nombre Fernández de Córdoba Y PEREZ DE BARRADAS

DUQUESA DE HÍJAR, CONDESA DE RIBADEO Y DE PALMA DEL RÍO, MARQUESA DE ALMENARA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

Falleció el día 28 de septiembre de 1923 en esta corte

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. Padre Alvino (dominico); su esposo, el Excmo. Sr. Duque de Híjar; sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Aliaga y los Excmos. Sres. Duques de Almazán; nietos, Excmos. Sres. Duques de Alba, Excmos. Sres. D. Alfonso, D. Fadrique y doña María del Rosario de Mariátegui y Silva; hermanos, Excmos. Sres. Duques de Lerma, Excmos. Sres. Duques de Tarifa, Excmos. Sres. Condes de Gavia; hermanos políticos, Excmos. Sres. Duques de Lécerca, doña Inés, doña Emma, sor Leonor, sor Beatriz y sor María de Silva y Campbell; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 6 de octubre, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta corte.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad y excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que se oiga, parte de rosario que se rece y por todo acto de piedad y caridad que se practique en sufragio de su alma. (7)

## Cesación de comercio LIQUIDACION TOTAL

PIELES, ABRIGOS-PIEL, SOMBREROS Fuencarral, 22.-EL LOBO DE RUSIA

Queréis la salud??



Hierro-Quina-BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

## TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.-APARTADO 52L. Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

## ANUNCIOS

E. CORTES. VALVERDE, 8



TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. Antonio Careaga de la Quintana

Falleció el día 6 de octubre de 1920

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos, el excelentísimo señor conde del Cadagua y doña Mercedes; hermanos políticos, D. José Antonio Ibarra, D. Francisco Arceche y D. Roque García; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas), San Luis Obispo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el alma de dicho señor. (v)

Han comenzado los informes de las defensas en el proceso Dato. El Directorio se ha ocupado de asuntos de Marina y de la cuestión económica, acordándose reforzar los ingresos sin acudir a aumento de tributos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 7,3; a las doce, 16,6; a las cuatro, 19,0; máxima al sol, 25,4; mínima a la sombra, 3,3.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 29,0 en Ciudad Real, Sevilla y Huelva; mínima de hoy, 0,1 en Avila y Segovia.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España tiende a mejorar.

SIGUE EL MISTERIO

La cabeza del niño desconocido

Ninguno de los testigos que han desfilado ante el juez de la Latina, Sr. Entrambasaguas, ha hecho revelación alguna de importancia.

El asunto está, pues, como el primer día, salvo en lo que toca a los informes técnicos de los médicos forenses que han practicado la autopsia de la tierna cabecita, sobre cuyo extremo tiene ya el citado juez pormenores más detallados que los aportados por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Aunque dichos forenses no han presentado todavía su informe escrito, uno de ellos, el Sr. Palancar, que conferenció ayer con el Sr. Entrambasaguas para anticiparle impresiones de aquella diligencia, ha manifestado que la cabeza hallada en la Cuesta de Jabalquinto pertenece a una criatura recién nacida y no de varios meses, como se dijo en un principio.

La persona que ha realizado el crimen utilizó en éste un instrumento de buen filo; pero los cortes indican que la mano que lo manejaba no era experta en materia de disección.

En resumen, que la impresión dominante es que se trata de un horroroso crimen, inspirado en el deseo de hacer desaparecer a toda costa, descuartizándolo previamente, el fruto de un desliz amoroso.

La Policía, que ha recibido algunas denuncias anónimas relacionadas con este macabro hallazgo de la Cuesta de Jabalquinto, no cesa de practicar indagaciones y comprobaciones para ver si encuentra la pista de este repugnante infanticidio.

DE SOCIEDAD

BODAS

En la iglesia parroquial de San Ginés se ha celebrado ayer la boda de la encantadora señorita María Ramona Riveres Rivero, perteneciente a distinguida familia madrileña, con D. Francisco Hernández y Hernández.

La novia vestía elegante traje de crepón «marroquín» con manto de «tissú» de plata y el velo de desposada, de encajes, adornándose con magníficas joyas.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña Mercedes Rivero, madre de la novia, y D. Manuel Hernández, hermano del novio, y actuaron como testigos D. Jesús Díaz Montero, D. Pedro Mátos Massien, don José Alcaín, D. José Rodríguez, D. José Rivero y D. Félix Benítez de Lugo, y por parte del novio, D. Francisco Ferreres Millán, don Luis Gil Bris, D. José Cave y D. Arturo Cimarra Díaz.

Los nuevos esposos han emprendido su viaje de boda a San Sebastián, y luego irán a París y otras ciudades del Extranjero.

En la capilla particular de «Torre Ponchi», la soberbia mansión de los señores de Ponchi, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita María de Ponchi Sarriera, hija de aquéllos, con el bizarro capitán de Caballería D. Juan de Suelves y Goyeneche, hijo de los marqueses de Tamarit.

La boda ha constituido un gran acontecimiento. El enlace fue bendecido por el cardenal arzobispo de Tarragona, Sr. Vidal y Barraquer.

También en Utrera se ha celebrado la boda de la bella señorita mejicana Ana Elizaguirre, sobrina de la marquesa de San Marcial, con D. Fernando Serra Pickman, hijo de los marqueses de San José de Serra.

El decano de los procuradores

MUERTE DE D. LUIS SOTO. Ha fallecido en París el día 29 del pasado, el decano del ilustre Colegio de Procuradores de esta corte, D. Luis Soto y Hernández.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente entre los procuradores españoles, de los que siempre fué un entusiasta defensor.

La Junta de Gobierno del Colegio de Madrid acordó enviar a Irán una Comisión de su seno para recibir el cadáver del ilustre finado y acompañarlo hasta la corte.

Enviamos nuestro pésame a la familia del Sr. Soto, por la irreparable pérdida que experimenta.

La visita de Lloyd George a los Estados Unidos

Londres, 5.—Lloyd George llegará a Nueva York en el «Mauritania» hoy por la mañana.

El Gobierno y el Municipio organizan una recepción en su honor, en la cual estará representado el Presidente Coolidge.

Lloyd George no desembarcará directamente.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE. Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES Y PETACAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

te. El yate Mac-Hon, algunas millas antes de la costa, le recogerá para transportarle al puerto. Un Comité, compuesto de ciento cincuenta personas, le recibirá. Lloyd George subirá en un automóvil escoltado por una guardia de honor, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde será recibido por el alcalde.

Lloyd George será invitado por la United Press a almorzar, y será presentado por el ex subsecretario de Estado en la guerra, señor Baker.

El primer discurso político de Lloyd George será pronunciado en Montreal, donde se han tomado toda clase de precauciones para la protección del ex primer ministro contra un posible atentado por parte de los irlandeses.

DE ENSEÑANZA

LA INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA

En el último Congreso Internacional de la Paz se acordó la fundación de la Internacional de la Enseñanza, con el propósito de orientar la educación en todos los países en un sentido liberal y pacifista.

Para ello, en vista del éxito de las primeras reuniones, se ha organizado una Oficina Internacional de Educación en el seno de la Internacional de Amsterdam, que creará un fondo especial con esta finalidad.

El «Boletín» del Comité ejecutivo de la Internacional de Amsterdam dedica ya una crónica especial sobre cuestiones de enseñanza, y se ha nombrado un Comité provisional, integrado por representantes de las Asociaciones de maestros de Inglaterra, Alemania, Suiza y Bélgica.

Una de las últimas decisiones del Comité es la siguiente:

Primero. Convocar un Congreso, que se reunirá en Bruselas a principios de Noviembre próximo.

Segundo. Invitar a todas las organizaciones que se dedican a la enseñanza a que envíen delegados.

Tercero. Fijar el siguiente orden del día: a) Memoria del Comité. b) Creación de una Internacional: declaración de principios; declarar oficiales tres idiomas: francés, inglés y alemán; y estudio de las proposiciones de los delegados.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Vida deportiva

«FOOT-BALL»

UN ACUERDO DE LA REAL FEDERACION

Uno de los acuerdos más importantes de la Asamblea ha sido el tema del Stadio Metropolitan, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrarse partidos las Sociedades a quienes convenga; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, subsistiendo, naturalmente, la libertad para que los Clubs, singularmente, puedan arrendar los terrenos a las repetidas Empresas, con la condición única de que los contratos sean refrendados por la Federación.

AUTOMOVILISMO

EL GRAN PREMIO PENYA RHIN

A medida que va acercándose la fecha de esta gran prueba automovilística internacional, aumenta el interés para ver renovada la emocionante lucha de que ha venido siendo teatro en los dos años anteriores el circuito de Vilafranca.

En las oficinas de Peña Rhin se intensifican los trabajos, lo propio que en el circuito y en todos los órdenes de organización.

Entre las solicitudes de inscripción recibidas últimamente y que están pendientes de definitiva admisión, sabemos que figura otra de un coche de construcción nacional, también pilotado por conductor español. El pabellón de nuestra industria contará, pues, también este año con un nutrido y valioso contingente de defensores.

En el circuito hallanse ya perfectamente habilitados los kilómetros de Vilafranca a La Almona, y dentro de una semana podrá darse por terminada su habilitación completa. Los trabajos de levantamiento de las tribunas siguen asimismo su curso y quedarán instaladas una semana antes de la carrera.

En la Prensa extranjera, como en la nacional, el III Gran Premio Peña Rhin mere-

ce extensos comentarios, demostrativos del interés con que es esperada esta prueba y cómo se estima que la lucha ha de ser dura y de difícil pronóstico.

MOTOCICLISMO

REAL MOTO CLUB DE CATALUÑA

El resultado de la prueba de regularidad en circuito desconocido ha sido el siguiente: Clasificación oficial.

Medallas de oro.—Clasificados con 101 o más puntos:

Mariano Bigorra, side-car Harley Davidson.

Medallas de plata.—Clasificados con 100 a 90 puntos:

Ignacio Macaya, motocicleta Indian.

Francisco Carbonell, autociclo Amilcar.

Antonio Renom, side-car Harley-Davidson.

José María Torres, side-car Harley-Davidson.

Medallas de cobre.—Clasificados con menos de 90 puntos:

Antonio Díaz, autociclo Senchal.

Jaime Subirana, side-car Reading Standard.

Antonio Alá, motocicleta Douglas.

Ramón Revellat, motocicleta Reading Standard.

José M. Vidal, motocicleta A. C. E.

José M. Muntañola, motocicleta B. S. A.

Juan Boada, side-car Arley Davidson.

Vicente Carrión, side-car Arley Davidson.

Fernando Boniquet, autociclo J. B. R.

Alfredo Sedó, side-car Arley Davidson.

José Forcada, motocicleta Triumph.

Dejan de clasificarse dos concursantes por haber perdido más puntos de los que se les abonaban a su salida.

Igualmente no se clasifican cuatro concursantes por haber seguido itinerario distinto del marcado en los planos correspondientes.

SOLEDAD CULTURAL DEPORTIVA PRORROGA DE MATRICULA

Atendiendo a lo solicitado por numerosos alumnos de los dos sexos que no han podido formalizar su matrícula en el período hábil, la Junta directiva de la Sociedad Cultural Deportiva ha acordado prorrogar hasta el próximo día 15 la matrícula ordinaria para las clases de taquigrafía, caligrafía, francés, inglés, alemán, aritmética, contabilidad, gramática, etc., que figuran en el plan de estudios de la Sociedad Cultural Deportiva.

En las clases de corte y confección de prendas, para señoras, y de gimnasia sueca (niños, señoritas y adultos), la matrícula es hábil en todo tiempo, siempre que no esté completo el cupo de alumnos.

En el local social de la Cultural Deportiva (Ponteros, 3, entresuelo), de siete a diez de la noche, se facilitan programas detallados.

El Municipio y los municipales

TENIENTES NUEVOS Y PROCEDIMIENTOS CADUCOS

Nuestros sufridos y olvidados concejales habrán leído las listas de denuncias que bajo el epígrafe de «Gestión de los nuevos tenientes de alcalde» publica la mayor parte de la Prensa. Es posible, quizás probable, que esa lectura les haya sugerido la idea de que en el Concejo matritense se abría una nueva y salvadora era, en la que la moralidad y la competencia serán los nortes únicos de administración municipal. ¡Convecinos, refrenad vuestra fantasía!

Nos duele actuar de aguafiestas, pero lo primero es decir la verdad. Y la verdad es que las tales listas echan un tufillo muy desagradable. Esas listas, queridos convecinos, no son una novedad. Siempre que un alcalde quiso dar la sensación de energía y de defensa de vuestros intereses, salieron a relucir relaciones semejantes a esas y aun más copiosas. Y siempre, siempre, siempre—¡reCORDADO!—las tales listas sirvieron para ocultar una farándula. Tanta es la farsa que la hay en el sólo hecho de lanzarlas a la publicidad. Todos los días y en todos los distritos, ahora y antes, se hacen denuncias de infracciones de policía. En cada distrito se hacen de 2.000 a 3.000 anuales.

No hay novedad en las denuncias. Tampoco en la divulgación, porque se divulgaron cuantas veces se trató de engañar al vecindario, haciéndole creer que se velaba por sus intereses.

Donde puede haber novedad es en castigar severamente las faltas denunciadas y sobre todo en cobrar las multas. Y la novedad será relativa, pues ha habido tenientes de alcalde que supieron cumplir con su deber.

En esto del castigo es donde queremos ver a los nuevos y flamantes tenientes de alcalde. Lo de las listas es un procedimiento caduco, impropio del que abriga propósito resuelto de llenar su cometido. Así es, señores, que, a castigar con energía, sin miedo a las presiones de la amistad y el camaraderismo. Si proceden en esa forma, antes de un mes habrán acabado con el pan mal pesado y la leche aguada y las balanzas desniveladas y con el pescado podrido y con medio centenar de comerciantes e industriales que no saben ejercer honestamente su profesión. Háganlo y nuestro aplauso será el primero y el más entusiasta. Pero en tanto se limiten a publicar listitas ¡mía! Nosotros no caemos en el cepo.

LOS CABALLOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Recibimos la carta que sigue: «Sr. Frascuelo: Me alegraré que al recibo de ésta se encuentre bien; nosotros, regular nada más, porque tenemos un susto en el cuerpo de los de órdago a la grande. Yo, Sr. Frascuelo, soy uno de los caballos más distinguidos de la guardia municipal. ¿Le sorprende que le escriba? Aunque es usted inculto—perdone la franqueza—no lo es tanto que ignore que Esopo hizo hablar a los animales. Aquí hay un guardia de la Alcarria que no sólo nos hace hablar, sino que además nos ha enseñado a escribir.

El caso es el siguiente: Desde hace unos días tenemos en estas cuadras, que con permiso del excelentísimo Ayuntamiento nos permitimos poner a su disposición, once caballos que parecen un saldo. Uno es una verdadera jirafa; otro es de un pelo sucio que espanta; otro tiene esparavanes; otros son viejos; en resumen, que estos caballos rompen la nota de armonía que daba el escudrón de la Guardia municipal cuando desfilaba por las calles de Madrid. Con esos caballos la Guardia va a parecer una caricatura viviente. Lo más grave es que, según escuchamos a los guardias, casi ningún caballo está dentro de las condiciones del concurso y que para adquirirlos, en vez de valerse de los servicios de una institución respetable, se han utilizado los servicios de Benigno Bueno, contratista demasiado conocido en el Ayuntamiento y fuera del Ayuntamiento.

Hay otra cosa, Sr. Frascuelo, que nos interesa más. Corre el rumor de que se nos va a modificar el régimen de pienso, que se trata de volver al régimen de escasez, casi de hambre a que estuvimos sometidos hace tiempo sin provecho para el Ayuntamiento, aun cuando nos consta que hubo aprovechados. ¿Me entiende usted?

Faltos de la protección de D. Fulgencio de Miguel, nuestro bienhechor, de nuestro padre espiritual—que como a hijos nos quiere—háganos la merced, Sr. Frascuelo, de defendernos, ¡sea nuestro padre!—Lucero, caballo de la Guardia municipal.»

Rechazamos desde luego la paternidad que nos ofrece Lucero; pero nos avenimos a transmitir lo que comunica al alcalde. Atienda a Lucero. Como dice el personaje de cierto sainete, a un grillo se le escucha. ¿Por qué no escuchar a un caballo?

LO DEL PAN. La Opinión y A B C se ocupan del acuerdo de la Junta de tenientes prohibiendo la introducción de pan de los pueblos en Madrid. Lo comentan en el mismo sentido que nosotros y requieren la intervención del general gobernador.

Nos sumamos al requerimiento. Y pedimos además que aconseje u ordene a esos señores que hacen de concejales que se preocupen menos de los intereses de los tahoneros. Es un gremio que sabe defenderse muy bien solito. Y atacar. Díganlo si no nuestros bolsillos.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

Table with 3 columns: Jarabe, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña, Plátano.

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

Table with 3 columns: Licor, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Absentín, Anidosa, Benedictino, Kumelin, Cagnot, Licor indio, Licor de Venus, Nectar amarillo, Nectar verde, Pipermin, Sinebrin, Wisly.

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

Table with 3 columns: Perfume, Caja de una ampolla. Includes items like Agua de Colonia Cleopatra, Idem id. Electra, Idem id. Flor de Lis, Idem id. de Lavanda, Brillantina, Dentífrico rojo, Idem verde, Extracto de Acacia, Idem de Ambar, Idem de Chipre, Idem de Cuero de Rusia, Idem de Gardenia, Idem de Heliotropo, Idem de Jazmín, Idem de Lilas, Idem de Pompeya, Idem de Rosas de Oriente, Idem de Violeta, Idem Ideal, Loción al Jazmín, Idem a la Violeta, Petróleo para el pelo, Ron Quina, Vinagre de tocador.

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.